Biblioteca da Cátedra Rosalía de Castro
Vol. 1

CARTAS DE ALEJANDRA MURGUÍA DE CASTRO A ÁNGELA SANTAMARINA (1916-1925)

Edición ao coidado de
DOLORES VILAVEDRA

Prólogo de
XESÚS ALONSO MONTERO

UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CARTAS DE ALEJANDRA MURGUÍA DE CASTRO A ÁNGELA SANTAMARINA (1916-1925)

Biblioteca da
Cátedra
Rosalía de Castro
Vol. **1**

COLECCIÓN DIRIXIDA POR

María do Cebreiro Rábade Villar

Fernando Cabo Aseguinolaza

COMITÉ EDITORIAL

Catherine Davies (University College London)

Kathleen N. March (University of Maine)

Gonzalo Navaza Blanco (Universidade de Vigo, Real Academia Galega)

Olivia Rodríguez González (Universidade da Coruña)

CARTAS DE ALEJANDRA MURGUÍA DE CASTRO A ÁNGELA SANTAMARINA (1916-1925)

Edición ao coidado de
DOLORES VILAVEDRA

Prólogo de
XESÚS ALONSO MONTERO

MMXXVI
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Esta obra atópase baixo unha licenza internacional Creative Commons BY-NC-ND 4.0. Calquera forma de reprodución, distribución, comunicación pública ou transformación desta obra non incluída na licenza Creative Commons BY-NC-ND 4.0 só pode ser realizada coa autorización expresa dos titulares, salvo excepción prevista pola lei. Pode acceder Vde. ao texto completo da licenza nesta ligazón: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.gl

© Universidade de Santiago de Compostela, 2026

DESEÑO DA COLECCIÓN E MAQUETAXE
Paula Cantero | www.origamiestudio.com

EDITA
Edicións USC
Campus Vida
15782 Santiago de Compostela
www.usc.gal/publicacions

DOI: https://dx.doi.org/10.15304/rc.2026.1984

ÍNDICE

07 NOTA PRELIMINAR
Fernando Cabo Aseguinolaza
e María do Cebreiro Rábade Villar

11 PRÓLOGO
Unhas breves observacións sobre este epistolario e a súa edición
Xesús Alonso Montero

19 INTRODUCIÓN
Dolores Vilavedra

36 EPISTOLARIO

134 ANEXO

137 BIBLIOGRAFÍA CITADA

NOTA PRELIMINAR

Xa nos anos setenta do pasado século, ao abeiro das investigacións desenvolvidas como froito dunha bolsa da Fundación Barrié de la Maza, oportunamente tituladas *Apuntes para unha bio-bibliografía documentada de Rosalía de Castro*, Fermín Bouza Brey (2015) recoñecía a importancia de esclarecer as relacións familiares dos Murguía-Castro á hora de ampliar o coñecemento sobre a vida e a obra da escritora. É unha consideración que o profesor Alonso Montero reitera no seu limiar a esta edición e que se volve exacta mesmo cando os episodios documentados —tal é o caso das cartas de Alejandra Murguía á Ángela Santamarina— tiveron lugar logo da morte de Rosalía de Castro.

Dende os estudos literarios estase a desenvolver unha atención crecente ao impacto que, na consideración da vida e da obra dun determinado autor, ten a construción da súa posteridade. Porque a miúdo é esa posteridade (e non tanto o que aconteceu ou non aconteceu en vida) o elemento que determina o funcionamento social desa figura literaria.

No caso de Rosalía de Castro, o coidado na preservación e divulgación social dos seus arquivos familiares semella especialmente necesario dado o estado precario e lacunar dos documentos que dan fe do seu relativamente breve paso pola terra. Mais tamén porque moitos aspectos da biografía rosaliana, e da súa posteridade, seguen a ser obxecto de discusión crítica. Un exemplo nidio atopámolo nos problemas que rodearon a venda de parte da biblioteca do casal Murguía-Castro, polémica abordada nun artigo recente de Xosé L. Axeitos (2024), e que, como ben subliña na súa introdución Dolores Vilavedra, editora do epistolario, atopan nestas cartas datos que, desde os estudos históricos, filolóxicos e literarios, se deberán ter dende agora moi en conta.

E podemos reparar tamén, a este respecto, nun intre verdadeiramente crucial deste epistolario. Referímonos á evocación que Alejandra Murguía de Castro fai da agonía da escritora, escena na que introduce a Manuel Murguía. A pasaxe semella cuestionar a concepción hoxe dominante sobre ese intre, alomenos dende a canónica biografía murguiana de Xosé Ramón Barreiro Fernández (2012), que situaría o home da autora lonxe do leito de morte de Rosalía de Castro, mais que ten asemade unha fonda raizame nas crónicas coetáneas sobre o pasamento da escritora. A entrada de Murguía na evocación que, sobre ese decisivo momento, construíu Alejandra Murguía ante a súa benfeitora e parente Ángela Santamarina podería tratarse, dende logo, dun aceno de amor filial ou dunha confirmación da consabida veciñanza entre a memoria e a imaxinación. Porén, o decisivo, neste caso, quizais non

sexa decidir entre os testemuños discrepantes, partindo dunha concepción estritamente factualista do real, senón amosar o carácter sempre mediado do noso acceso ao pasado persoal e literario. Porque sabemos que, se é certo que as cartas achegan sempre un coñecemento de primeira man para reconstruír o horizonte histórico de quen as escribe —o de Alejandra Murguía de Castro, neste caso, e tamén o da posteridade de súa nai—, non cumpriría esquecer que todo epistolario implica un exercicio de auto-construción orientado a un propósito que, na relación entre as correspondentes, está ademais moi mediado pola necesidade económica.

Estas cartas da primoxénita do matrimonio Murguía-Castro, escritas no arco histórico que se estende entre os preliminares da Revolución Rusa e a ditadura de Primo de Rivera, son un testemuño moi elocuente da pervivencia dun legado familiar construído no século XIX e que aínda nos interpela. Agradecemos, con carácter tristemente póstumo, a Xesús Alonso Montero as palabras que abren esta obra, que se contan entre as derradeiras que puido escribir en vida, e a Dolores Vilavedra o estudo preliminar e o dilixente traballo de edición que fixo posible o volume. Á Fundación Santamarina-Temes non só a cesión editorial do material epistolar que tan coidadosamente custodia Ángeles Fernández Pérez, senón o permiso para reproducir algunhas das fotografías que ilustran esta edición. E a Lena Fachal, Alén Touza, Cristina Barreiro e Marta Seoane, estudantes en prácticas da Cátedra Rosalía de Castro, o compromiso e eficacia co que acometeron o labor orientado de supervisión e cotexo dos manuscritos e a súa colaboración na anotación do texto.

A publicación deste epistolario constitúe, por outra parte, un ilusionante inicio para a Biblioteca da Cátedra Rosalía de Castro, que esperamos consolidar sen moita demora. Agradecemos, en consecuencia, o labor desinteresado das persoas mencionadas, que o fixeron posible, así como o apoio á Catedra, non só da Universidade de Santiago, senón de institucións como o Parlamento de Galicia e a Secretaría Xeral da Lingua da Xunta de Galicia.

Fernando Cabo Aseguinolaza
e María do Cebreiro Rábade Villar

Directores da Cátedra Rosalía de Castro da
Universidade de Santiago de Compostela

PRÓLOGO

UNHAS BREVES OBSERVACIÓNS SOBRE ESTE EPISTOLARIO E A SÚA EDICIÓN

XESÚS ALONSO MONTERO

I

Hai un ano e catro meses chegaron ás miñas mans as páxinas deste epistolario: as cartas escritas por Alejandra, a filla maior de Rosalía de Castro e de don Manuel Murguía, entre marzo de 1916 e xaneiro de 1925. A insospeitable destinataria era Ángela Santamarina Alduncín, a quen, aínda hoxe, chaman «doña Angelita» na cidade de Ourense. Eu debo recoñecer que a lectura deste máis de medio centenar de cartas constituíu naquela data —unha noite sen durmir— unha das maiores ledicias da miña biografía bibliográfica.

Teño á miña beira os dez folios de anotacións manuscritas que fun facendo mentres, naquela noite, ía lendo as noticias, as reflexións e as confidencias que Alejandra ía estampando sobre seu pai, xa moi vello e con non poucos achaques, e tamén

sobre a familia, sobre certas institucións e sobre o medio no que a autora e os seus achegados se movían. Tamén debo recoñecer que eu agardaba algunhas noticias concretas sobre Rosalía de Castro, a teima —lexítima— de tantos e tantos rosaliófilos, moi conscientes todos de que aínda existen lagoas notables na biografía da Cantora, malia os transcendentais achados, nos últimos anos, de Victoria Álvarez Ruiz de Ojeda, tidos en conta, co debido criterio, pola profesora María Xesús Lama (2017) no primeiro tomo da súa monografía, o único publicado.

Finalizada a lectura, comprobei que, neste epistolario de Alejandra, as noticias ou as reflexións sobre súa nai eran escasas e de moi pouca relevancia. Aínda así, o rosalianismo, hoxe, coa exhumación destas cartas, está de noraboa, pois no epistolario, alén das exiguas referencias á escritora abundan as páxinas que nos permiten coñecer mellor o carácter e certas vicisitudes da familia, nomeadamente as referidas a don Manuel Murguía, xa daquela o Patriarca, e á propia autora. Eu penso que, do que se trata, por parte dos estudosos, é de ir asediando a vida e a personalidade espiritual de Rosalía de Castro, neste caso, mentres non aparezan textos e documentos máis persoais, valéndonos de páxinas que nos falan do marco familiar da escritora, o que, dalgún xeito, nos achega un pouco máis á vida e ó carácter dela.

Por iso, a publicación destas valiosísimas cartas reclamaba un estudo introdutorio como o realizado, neste primeira edición, pola profesora Dolores Vilavedra. Neste estudo, reforzado coas pertinentes notas aclaratorias, a autora examina, con criterio e a debida erudición, canto de valioso e útil nos ofrecen páxinas, ás veces, tan singulares. Interesan, dun xeito especial, no

estudo da profesora Vilavedra, as noticias e observacións sobre o escritor Antonio Rey Soto, moi presente no epistolario, e os datos que nos ofrece sobre a destinataria das cartas, sobre «doña Angelita», curiosa filántropa no Ourense da primeira metade do século XX. Exerceu, moi xenerosa, a súa filantropía, entre 1916 e 1925, con don Manuel Murguía e as súas fillas, sobre todo nos momentos nos que a familia non recibía —ou recibía tarde e mal— as asignacións económicas prometidas ao Patriarca por determinadas institucións de Galicia ou da Galicia Emigrante (A Habana, Bos Aires). Estamos, en realidade ante o calvario económico que caracterizou, nestas e noutras datas, o fogar de don Manuel Murguía. Sobre estes e outros aspectos cómpre ler as esclarecedoras páxinas do presente estudo introdutorio.

II

Xa dixen que hai un ano e catro meses chegaron ás miñas mans estas cartas de Alejandra Murguía de Castro (as fotocopias), obrantes na Fundación Santamarina-Temes (Ourense), institución cuxo rico patrimonio artístico e documental coñece moi ben a bibliotecaria ourensá Ángeles Fernández, a quen eu debo importantes axudas profesionais na época en que dirixiu, con dedicación e entusiasmo, a biblioteca da Deputación Provincial de Ourense. Sei que Ángeles leva anos estudando a fondo este valioso patrimonio co obxecto de facer, canto antes, unha mostra que, na miña opinión, vai admirar e sorprender a cantos en Galicia se interesen pola pintura, o mobiliario, os traxes e os distintos obxectos artísticos existentes nas mansións das

familias ilustradas e ricas (un dato, verdadeiramente elocuente: entre os cadros de pintores ilustres, hai dous, moi valiosos, de Sorolla).

Pois ben, Ángeles, sempre moi atenta ós fondos documentais e literarios, atopou o presente epistolario, que, decontado, xulgou moi importante, e tivo a xentileza de poñelo nas miñas mans para editalo. Aclaroume axiña que se trataba de algo de moita valía, e eu non tardei en comunicarlle que, como conxunto textual rosaliano (se se me permite a expresión), era, en realidade, un pequeno tesouro. Ángeles, cada vez máis entusiasmada co seu achado, comunicou á Fundación a necesidade de exhumar tal tesouro epistolar e que ela se poría en contacto con quen asumise esta responsabilidade. Ángeles Fernández, que é muller xestionadora, non tardou en solicitar do presidente do «Patronato Santo Ángel de la Fundación Santamarina de Temes», don David de León Rey, a autorización.

> Al profesor D. Xesús Alonso Montero para que proceda al estudio y, en su caso, publicación [...] de los documentos epistolares que obran en los fondos de esta Fundación dirigidos por D.ª Alejandra Murguía a la fundadora D.ª Ángela Santamarina [...]
>
> Ourense, 27 de junio de 2024

Dada a importancia dos «documentos epistolares», eu «procedín», sen saírme do espírito do texto da autorización, a poñer nas mans dunha coñecida rosalióloga, a catedrática de Literatura Galega Dolores Vilavedra, o referido epistolario. Eu agradezo *ex corde* a xenerosidade da ilustre Fundación ourensá, e debo engadir que non só estou agradecido á acollida da

profesora Vilavedra, senón tamén á Cátedra Rosalía de Castro da universidade compostelá por estrear a súa xeira de publicacións con este volume, feito que tamén satisfará á xenerosa Fundación de Ourense.

III

Impresionan, neste epistolario, algunhas das páxinas nas que Alejandra relata o deterioro físico (e psíquico, ás veces) de seu pai, do Patriarca, que, por se fose pouco, depende economicamente, en moi boa parte, de axudas, máis ou menos oficiais, que ou non chegan ou chegan tarde e mal. A súa abnegada filla leva con resignación os achaques e as teimas de seu pai. Con resignación, pero non sen queixa cando se trata de comentar o desleixo dalgunha institución á hora de cumprir cos compromisos económicos contraídos: «[…] después de trabajar toda la vida por su tierra» (carta 28). A profesora Vilavedra detense acertadamente nas penurias que sufriu don Manuel Murguía nos últimos anos.

Xa aquí, non podo evitar a cita dun texto de Azorín, escrito en 1912, cando don Manuel tiña 79 anos:

> Hace algunos años, el marido de Rosalía de Castro, este don Manuel Murguía, tan culto, tan afable, vino a Madrid. Pretendía algo a que tenía estricto derecho y en que se ampararía en su vejez. Era un viejecito limpio, callado y escrupuloso, un viejecito con un anticuado sombrero de copa, una levita corta, un bigote largo y una romántica perilla. Anduvo el viejecito de un ministerio en otro.

> Se pasó quince días subiendo escaleras y esperando en las antesalas. Le ponían la mano afablemente en el hombro y le sonreían, pero no le despachaban lo que pedía en justicia. Al fin, este viejecito —el compañero de uno de los más altos poetas españoles contemporáneos— guardó un día su levita raída, puso en una caja su sombrero de copa anticuado y se marchó a su tierra, entristecido, lleno de desconsuelo.

Este parágrafo procede de «Rosalía de Castro», artigo que Azorín publicou en *La Vanguardia* (Barcelona) o 9 de xullo de 1912 e que incorporou, un ano despois, ó seu libro *Clásicos y modernos* (Madrid, Renacimiento).

IV

O presente volume contén un anexo no que a editora, Dolores Vilavedra, nos ofrece unha carta (fragmentaria e sen data) na que Alejandra Murguía se dirixe a outra persoa, ó escritor Antonio Rey Soto (1879-1960), no seu tempo, autor teatral, na liña de Eduardo Marquina, de certo éxito, que fixo episódicas incursións na lírica en galego. Capelán durante anos no fogar de Ángela Santamarina, a musa da maledicencia ourensá chegou a suxerir que o sacerdote literato tivera relacións pouco castas con «doña Angelita». Algo imposible de crer se nos atemos a non poucas cartas deste epistolario, que transpiran unha relixiosidade e un concepto das cousas incompatibles coa rexouba dos mentideiros ourensáns. Si é certo que a relación de amizade foi forte e que Rey Soto, bibliófilo de vocación, adquiriu

libros moi caros dos séculos XV, XVI e XVII mercé á xenerosidade económica da suá freguesa, admiradora e amiga. Por iso, a biblioteca de Rey Soto, dende hai moitos anos no mosteiro dos mercedarios de Poio, é unha das grandes bibliotecas galegas. No ano 2011 publiquei un estudo no que abordo a súa personalidade de bibliógrafo e bibliófilo: «Dos grandes bibliófilos gallegos del siglo XX: Antonio Rey Soto (1879-1960) y Fermín Penzol (1911-1981)», no volume *Bibliofilia y nacionalismo*.

Na carta —fragmentaria e indatada— hai unhas liñas sorprendentes sobre un capítulo moi importante na vida de Rosalía:

> Solo añadiré que [mi madre] no estaba siempre enferma ni deformada, como dice [Augusto Gónzalez] Besada: un poco ancha, efecto de haber traído a este mundo siete hijos y tenido cinco abortos, que no me parece poco, pero nada más.

O día en que lin, abraiado, a noticia dos cinco abortos, chamei axiña á profesora María Xesús Lama, a meticulosa biógrafa, e púxenme a escribir, para *La Voz de Galicia*, un artigo breve no que me limitaba a reproducir a inesperada noticia e a enfatizar a importancia do dato para os futuros biógrafos (Alonso Montero 2024).

Á vista da suxerinte noticia, propoño a Dolores Vilavedra e ó gremio de investigadores rosalianos que examinen con lupa os fondos arquivísticos de Rey Soto no mosteiro de Poio á procura doutras cartas de Alejandra nas que, moi probablemente, ofrecerá novas biográficas sobre Rosalía, xa que o erudito sacerdote estaba a preparar unha «conferencia» sobre a Cantora e, loxicamente, solicitaría datos sobre ela.

Sexa como for, chegou a hora de interesarse pola biografía literaria de Alejandra, xa iniciada con acerto por Patricia Carballal Miñán (2021) no seu artigo «Unhas liñas para Alejandra Murguía. Algúns aspectos sobre o seu papel de compiladora de literatura de tradición oral e artista», publicado en *Follas Novas. Revista de Estudos Rosalianos*. Nos traballos do futuro haberá que poñer o acento na Alejandra compiladora do noso cancioneiro da tradición oral, xénero tan presente no acontecer intelectual de seus pais: en Rosalía, como creadora, e en Murguía, como estudoso. Nese labor, a filla de tales pais xa tiña, aos vinte anos, unha certa autonomía. Arredor de 1880 xa enviaba «cantares gallegos» por ela recolleitos a aquel asombroso colector da musa popular chamado Francisco Rodríguez Marín, o compilador e anotador da obra, en cinco volumes, *Cantos populares españoles* (1883).

Quizais o ilustre erudito andaluz tiña relación epistolar con Manuel Murguía, pero a quen agradece o envío de coplas galegas de tradición oral é «a la señorita Alejandra Murguía».

Tamén conviría, no próximo futuro, procurar outras cartas de Alejandra para completar o seu perfil literario. As que hoxe se exhuman revelan que non era unha epistológrafa desdeñable.

Só me resta felicitar, de novo, á profesora Dolores Vilavedra, que con tanto xeito intelectual edita e ilustra este importantísimo documento rosaliano, e non debo omitir os parabéns á Cátedra Rosalía de Castro da Universidade de Santiago de Compostela, que se inaugura, editorialmente, con este volume.

INTRODUCIÓN

DOLORES VILAVEDRA

ESTE EPISTOLARIO VE HOXE A LUZ grazas á xenerosidade de varias persoas e institucións. En primeiro lugar, grazas á profesional e afectuosa atención que Ángeles Fernández, coidadora da Colección Santamarina, lle prestou a este corpus, conservado nunhas condición idóneas que nos permiten arestora acceder a el. Sen a perspicacia bibliófila de Ángeles Fernández moi posiblemente as palabras de Alejandra Murguía non terían chegado a nós, como parte do patrimonio da Fundación Santamarina-Temes, que posibilitou que este conxunto epistolar se faga público. Ao profesor Xesús Alonso Montero, que sabe ben da miña querenza pola edición epistolar, agradézolle a confianza depositada en min ao delegarme a responsabilidade de transcribir e comentar estas páxinas. E á Cátedra Rosalía de Castro da USC, a xenerosa acollida que lle prestou ao proxecto, que ten a honra de inaugurar a Biblioteca da Cátedra Rosalía de Castro da Universidade de Santiago de Compostela.

Este epistolario unidireccional[1] permite reconstruír e entender o vínculo amical entre dúas mulleres singulares: Ángela Santamarina Alduncín e Alejandra Murguía de Castro. Cada unha delas foino, máis alá da particularidade inherente a todo ser humano, por razóns diferentes. As cartas, asinadas sempre pola súa autora na Coruña, inícianse en marzo de 1916 e rematan en xaneiro de 1925, sen que saibamos ben o motivo, aínda que podemos barallar —a modo de hipótese— algunha explicación, como a intensa dedicación da marquesa ao seu Asilo, unha vez inaugurado nese mesmo ano.

Ángela Santamarina Alduncín chegou a ser marquesa de Atalaya Bermeja (título que adquiriu en 1924) e condesa del Valle de Oselle (sobre a consecución deste, *vid.* carta 24). Nada en Tandil (Arxentina) en 1862 (contaba logo con case 60 anos cando se inicia este epistolario), no seo dunha familia ourensá que gozou dunha óptima situación económica, grazas ao patrimonio acadado na emigración polo pai, Ramón Santamarina[2]. Ángela criouse (tras o pasamento da súa nai cando ela contaba só tres anos) coa súa tía paterna Dolores, radicada dende o

[1] Non temos constancia de que se conserven as cartas de Angelita a Alejandra, polo que este volume só recolle as desta a aquela. Certamente, sería ben interesante poñer en diálogo ambos conxuntos epistolares, algo que a día de hoxe non resulta, lamentablemente, posible.

[2] A vida de Ramón Santamarina, criado nun orfanato santiagués tras o suicidio de seu pai e o pasamento da súa nai, asombra por todas as peripecias pasadas, tras fuxir, sendo aínda moi novo, nun barco a Arxentina ata chegar a converterse nun dos grandes terratenentes do país. Unha síntese da súa traxectoria social e empresarial pódese atopar en *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la Pampa* de Andrea Reguera (2006).

berce en España, constantemente aludida nas cartas e a quen coidou ata a fin dos seus días. Casou con Isidoro Temes, fidalgo que lle daría una posición notable na boa sociedade ourensá e que finou en 1918 (*vid.* ao respecto a carta do 11 de xullo de 1918). Con eses vimbios económicos e sociais, Ángela teceu unha ampla rede de actividades filantrópicas e artísticas de carácter moi diverso; por exemplo, grazas ao mecenado da marquesa, o Seminario de Estudos Galegos publicou os dous primeiros volumes dos seus *Arquivos* e, segundo Mato (2010), «aínda nos anos 30, os seus donativos anuais de 300 pesetas. só eran superados polas Deputacións e o Ministerio de Instrución». Este epistolario permitiranos seguirlle a pista ao que foi, de certo, o seu gran legado á cidade ourensá: o Asilo del Santo Ángel[3], aludido en varias ocasión ao longo destas páxinas e que, malia a súa denominación, estaba destinado a ser un centro de acollida e formación para nenas sen recursos.

Alejandra foi a filla primoxénita do matrimonio entre o historiador Manuel Martínez-Murguía e a escritora Rosalía de Castro, posiblemente as dúas figuras máis sobranceiras, por distintos motivos, da historia contemporánea de Galicia. Nada en Santiago o 12 de xuño de 1859, Alejandra estivo sempre moi unida a súa nai e, tras o pasamento desta, a seu pai, a quen acompañou en viaxes de traballo, con quen viviu e a quen coidou ata o seu pasamento, tal e como amosan as cartas. As obrigas familiares que Alejandra tivo que asumir, tras finar a súa nai en 1885, fanaron unha prometedora carreira artística e

[3] Hoxe reconvertido en colexio concertado e mixto, o proxecto inicial de Ángela Santamarina está dirixido pola orde das Relixiosas Calasancias.

mesmo o matrimonio de Alejandra co avogado e intelectual santiagués Joaquín Arias Sanjurjo[4], matrimonio ao que ela 'renunciou' presionada por seu pai, para que non deixase de exercer a función de coidadora das irmás. Cando o epistolario comeza, en 1916, Alejandra é xa unha muller maior para os estándares da época e, ao longo das cartas, imos vendo como a súa saúde empeora e como empeza a preocuparse por como organizar os seus últimos anos de vida. Nestas páxinas queda xa pouco daquelas inquedanzas artísticas xuvenís, substituídas agora por unha relixiosidade case obsesiva, cuestión esta sobre a que teremos ocasión de volver. Malia todo isto, estas cartas permítennos recoñecer en Alejandra unha notable personalidade e, por momentos, agroman nelas alustres dunha simpatía retranqueira que tamén se lle atribuía a súa nai e que non dubida en expresar ironicamente ou botando man do refraneiro popular.

Dúas figuras masculinas aparecen nun segundo plano, mais resultan imprescindibles para entendermos cabalmente este epistolario. Refírome ás de Manuel Murguía (1833-1923) e Antonio Rey Soto (1879-1966). Empecemos por achegarnos a este brillante sacerdote e escritor ourensán, quen, pouco despois da súa ordenación, foi contratado como capelán de Isidoro Temes e da súa dona, Ángela Santamarina. Co matrimonio mantivo un vencello moi estreito, case filial, viaxando con eles por España

[4] Nado en 1860 na capital, Arias Sanjurjo licenciouse en dereito na Universidade de Santiago, aínda que a súa principal ocupación foi política. Foi deputado, vicepresidente do comité republicano, concelleiro e tenente de alcalde en Compostela. Segundo Barreiro, Arias Sanjurjo «morreu solteiro no 1946 [...]» falando «pestes de Murguía, ao que sempre acusaba de entorpecer o seu matrimonio».

e Europa e recibindo o seu apoio tanto na súa faceta literaria coma de bibliófilo, chegando a reunir, grazas ao mecenado da parella, unha valiosísima biblioteca, que hoxe se conserva no mosteiro de Poio. O vencello con Ángela estreitouse tras enviuvar e, de feito, González (2023, p. 21) faise eco de que nos cenáculos artísticos ourensáns insinuábase «que a relación de Rey Soto coa aristócrata ía máis aló da súa condición de hóspede e capelán» e de que, tras o pasamento de Isidoro, mesmo empezaran a circular rumores e coplas populares «facéndose eco da tensión amorosa entre o capelán e a marquesa viúva, xa que conviven baixo o mesmo teito». Sexa coma for, González fornece argumentos e textos cos que concluír que «unha análise polo miúdo dos seus escritos [os de Rey Soto] e poemas permítenos intuír a existencia dunha relación especial entre ambos —sublimada ou carnal— no decurso das súas vidas e tamén sospeitada explicitamente polos seus contemporáneos» (2023, pp. 25-6).

É nese contexto onde cómpre interpretar as insistentes apelacións á resignación que Alejandra lle dirixe a Angelita a partir de 1920, aproximadamente, e que, na miña opinión, poden deberse á mágoa experimentada por esta ao ir constatando o progresivo afastamento de Antonio, se cadra movido pola vontade de liberarse da influencia da súa protectora e de voar só. O certo é que en 1917 o sacerdote, que xa era ben coñecido e aclamado como poeta, estreaba con éxito varias pezas teatrais en Madrid e Barcelona. O ano 1920 semella un punto de inflexión na proxección pública da súa figura: ten 41 anos, móvese con xeito nos ambientes de ocio da capital, a onde viaxa constantemente, e nese ano é nomeado capelán de honra do rei e ingresa (xunto con Cabanillas) como membro da RAG, nun

solemne acto celebrado en Mondariz. Algunhas fontes atribúen a unha crise persoal a súpeta decisión que, a finais dese ano crucial, Rey Soto toma de marchar a América (*vid.* nota 29); outras, ao seu espírito inquedo; de feito, Alejandra di na carta 24: «Mucho nos ha sorprendido marcha tan repentina, pero como estos hombres de talento suelen sufrir ventoleras, no me sorprende nada». Sexa como for, o epistolario amosa de esguello a evolución da relación entre Angelita e Rey Soto, así como a abrupta ruptura dos seus vínculos laborais e persoais e, polo mesmo, a do sacerdote con Alejandra, unha relación na que, para ela, pesaría máis a súa lealdade cara á amiga que a amizade entre Rey Soto e Murguía, quen foi un dos promotores do seu xa mentado nomeamento como membro da RAG en 1920 (se ben Rey Soto non lería o seu discurso de ingreso ata 1940).

A partida do sacerdote para Cuba, o 13 de marzo de 1921, supuxo un arrefriamento tan radical da relación entre Angelita e quen fora o seu protexido que, nos quince meses que durou este primeiro periplo americano de Antonio, non mantiveron ningún tipo de contacto epistolar, algo do que Angelita se lamenta de forma reiterada nas cartas a Alejandra. Malia non ter máis ca uns obxectivos culturais vagos e confusos —González cualifícaa agudamente como «unha fuxida cara adiante» (2023,[5] p. 35)—, esta primeira estadía cubana de Rey Soto desenvolveuse nunhas condicións de auténtico luxo, para o que eran os estándares ha-

[5] Esta primeira xira americana levouno tamén a México, Nova York e Bos Aires. Segundo González, foi nos nevados días neoiorquinos cando agromou nel unha teima por se converter en cineasta que acabaría sendo «obsesión compulsiva» (2023, p. 60).

bituais na comunidade galega da illa, o que orixinaría críticas por parte dos sectores máis progresistas, escandalizados pola dilapidación que rodeaba a vida do escritor, tal e como se pode apreciar na carta 26. Todo iso pode estar tamén detrás da carta que o bispo da Habana lle enviaría, no verán de 1922, a Florencio Cerviño, bispo de Ourense, e á marquesa, carta na que se cualificaba Rey Soto como filomasón, «depravado e pervertido» (González 2023, p. 64). Ante acusacións tales, a ruptura con Angelita faise —se non o era xa— definitiva.

Que fixo Rey Soto durante eses meses —máis dun ano— que van do seu retorno a Galicia en agosto de 1922 ata que volve marchar a América en outubro de 1923? Pois participar na creación dunha empresa produtora de cinema, Celta Films, cuxa acta de constitución leva data do 5 de agosto de 1922 (*vid.* González 2023, pp. 201-202) e cuxo primeiro proxecto foi *Un viaje a través de Galicia y Asturias*[6]. Rey Soto, director artístico de Celta Films, foi a alma deste filme, destinado a ser estreado en Cuba e posteriormente noutros países americanos. Iso foi o que tivo a Antonio tan atafegado eses meses en Galicia, viaxando dun lado para outro para filmar distintos lugares do país, tal e como testemuña de xeito indirecto este epistolario (*vid.* carta 37). Efectivamente, as cartas amósannos unha desconcertada Alejandra, que seguramente non sabería en que enredos andaría metido «o poeta» (tal e como ela lle chamaba), de aí a súa sorpresa ante tanto ir e vir. A pormenorizada

[6] A día de hoxe só se conserva o traballo literario cinematográfico, sen a plasmación fílmica. A escaleta de *Un viaje a traves de Galicia y Asturias* pódese consultar en Folgar de la Calle (1991) e en Gonzalez (2023: pp. 205-223).

escaleta do devandito filme, reproducida por González (2023, pp. 205-223), avala esta miña hipótese, pois os lugares aos que Alejandra alude, un pouco ao chou, foron de certo visitados e filmados por Rey Soto, quen tamén quixo filmar («impresionar» ou «retratar», como di Alejandra, coa linguaxe daquel tempo) a Murguía na Coruña, tal e como se pode deducir da carta 34. Efectivamente, nesta longa estadía en Galicia entre 1922 e 1923, Rey Soto visitou a Alejandra e a súa familia (*vid*. carta 34), pero non a Angelita, e volvería a América sen despedirse de ningunha delas (*vid*. carta 47).

Esta segunda viaxe americana do sacerdote-cineasta, que na súa mente ía ser unha sucesión de aclamadas estreas do filme, resultou un sonoro fracaso. As razóns son de diversa índole pero, entre elas, debeu ser determinante o boicot ao traballo de Rey Soto promovido polo seu vello inimigo, o bispo da Habana. Só a protección benévola e xenerosa do bispo de Camagüey, o galego Enrique Pérez Serantes, rescatou a Rey Soto do afundimento económico e emocional, conseguíndolle diferentes cargos relixiosos, primeiro en Cuba e despois en Guatemala, en cuxa universidade chegou a ser nomeado Catedrático de Literatura en 1927.

Para González, a causa dos sete anos de autoexilio americano emprendido por Rey Soto non é outra que a «crise persoal e existencial de características cósmicas» (2023: p. 12) desencadeada polo rotundo fracaso da súa faceta cinematográfica, que con tanta paixón desenvolvera. A partir de entón, «Rey Soto deixou de ser unha estrela rutilante do firmamento mediático de Galicia abruptamente e xa nunca volvería a ser o mesmo» (2023: p. 12). O sacerdote retornou a Galicia en febreiro de 1931, dando por definitivamente finalizada a súa

etapa americana e retomando a relación coa condesa. En 1956, finada Angelita, Rey Soto retirouse —xunto coa súa magnífica biblioteca— ao mosteiro de Poio.

Ata que punto todo ese cúmulo de emocións encontradas que se albiscan nas cartas da condesa, deducibles das manifestacións compasivas de Alejandra, pode deberse á ruptura ou debilitamento do vínculo, case materno-filial, que mantivera con Rey Soto, ou ata que punto Angelita tiña algún outro tipo de relación co sacerdote e poeta é difícil de saber, máis alá da rumoroloxía. Sexa como for, no relativo a este asunto, pode resultar comprensible o desencanto da condesa ante o afastamento de Antonio, pero enténdense menos —de non mediar entre ambos un vencello máis complexo e íntimo— o sentimento de culpa que torturaba a unha muller tan xenerosa e vital como Angelita, sentimento reiterado ao longo do epistolario e que Alejandra tenta contrarrestar con apelacións constantes á resignación cristiá e á misericordia divina.

Non é este o lugar para entrarmos en detalles biográficos de Manuel Murguía, pai de Alejandra, mais certamente o epistolario deita luz sobre determinadas circunstancias da súa vida e sobre certos trazos da súa personalidade aínda non ben coñecidos. Neste senso, a visión da filla achega unha perspectiva novidosa, por próxima e desmitificada, pois, se ben é certo que a ollada de Alejandra pode estar embafada polo amor filial, tamén o é que, para ela, Murguía era, sobre todo, seu pai, e non a figura emblemática na que o converteron certos sectores do galeguismo da época. Verbo desta cuestión, é ben significativa a ironía coa que a filla alude, na carta 23, ao cualificativo que ao pai se lle apuña de «patriarca».

En relación a Murguía, o epistolario amosa tres principais bloques temáticos de interese. O primeiro, a precariedade económica que marcou de xeito implacable os últimos anos da súa vida, unha precariedade que non constituía ningunha novidade para os membros da súa familia, afeitos de sempre a ela, pero que, se cadra, agardarían non ter que padecer cando o historiador era xa una figura insigne, seguramente merecente doutro recoñecemento, non só intelectual ou simbólico, senón tamén material. Sabemos por Barreiro (2012: p. 700) que, por non chegar a reunir os 20 anos de cotización que se precisaban para percibir a pensión de xubilación do corpo estatal de arquiveiros e bibliotecarios ao que pertencera, Murguía quedou sen dereito a ela. A súa supervivencia cotiá dependía de apoios como a subvención por un importe de 50 pesos (*vid.* nota 30) que o Centro Gallego de La Habana lle asignara xa en 1905 e que cobraba con moitas dificultades e retrasos; ou os 8.000 reais anuais que lle pagaba a Deputación da Coruña polo posto vitalicio de director do arquivo e a biblioteca da institución, que ocupara interinamente primeiro en 1908 e despois, dende 1911, coa praza en propiedade.

Outro núcleo temático de singular interese é o da biblioteca privada do historiador. Barreiro (2012: pp. 859-871), na súa tentativa de reconstruír o destino *post-mortem* da biblioteca de Murguía, remite a algúns artigos publicados por Lesta Meis na prensa galega en 1924, nos que denunciaba que a biblioteca e o arquivo do historiador estaban a ser malvendidos en Madrid. Neses artigos, Lesta aludía a unha oferta de adquisición do fondo por parte da marquesa del Valle de Oselle, a destinataria destas cartas, ofrecemento que —sempre segundo Lesta— non

fora atendido pola familia, e acusaba á RAG de despreocuparse do legado do seu fundador e primeiro presidente. Barreiro desbota esta información e interpreta a denuncia de Lesta no contexto das tirapuxas polo poder no seo da institución, mais o certo é que as cartas de Alejandra amosan que Lesta non ía tan desencamiñado, que non ía tan desencamiñado, é máis, que a familia no só aceptou de bo grao a oferta da marquesa, senón que fixo todo o posible para que se materializase, sen dúbida urxida pola necesidade económica. Foi Angelita quen, sen deixar de exercer de sostén económico da familia Murguía cando se lle pedía, non amosou un excesivo celo en facerse cargo dun corpus bibliográfico e documental que Pedro Izquierdo, esposo de Gala, someteu a unha primeira catalogación co obxectivo de taxalo. Ao longo deste epistolario iremos vendo o desenvolvemento desta tentativa de venda que progresou ata o punto de chegar a buscar taxadores profesionais axeitados, tentativa que parece ficou inconclusa por parte da marquesa. Por outra banda, semella que o acordo verbal que puidese haber con ela non debeu ser atranco para que a familia (ou, máis exactamente, Pedro Izquierdo, nas súas viaxes a Madrid) vendese puntualmente algunha obra antiga ou singular, de resultas da precariedade que as fillas padecían tras a morte de Murguía (*vid.* Barreiro p. 861) e ante a parálise da marquesa á hora de pechar de vez a compra.

O certo é que no epistolario non se albisca que, transcorridos os primeiros anos do pasamento de Murguía, a RAG fixese ningunha manifestación de interese en adquirir o legado bibliográfico de quen fora o seu primeiro presidente, un legado que finalmente remataría (incompleto) nos fondos da institución á

que chegou por medio de Juan Naya, arquiveiro e bibliotecario da RAG. Naya, como é sabido, estivo sempre moi vencellado a Gala, tras ser, de mozo, alumno de Pedro Izquierdo. Pola contra, se atendemos á información que fornece este epistolario, todo semella apuntar a que a vontade das fillas, polo menos inicialmente, era que a biblioteca de Murguía, ou boa parte dela, fose parar ás mans de Ángela Santamarina a cambio dunha compensación económica.

Xa nun plano máis persoal, a relación de Murguía coas fillas podería cualificarse, dende a sensibilidade actual, como case tiránica, e debe entenderse no marco dos vencellos paterno-filiais daquel tempo, que daban por suposto que, nunha familia como a Murguía-Castro algunha filla ficaría solteira para coidar dos seus proxenitores; tocoulle a Alejandra mirar por seu pai. Murguía non debeu ser un enfermo fácil de atender, pois Alejandra quéixase en reiteradas ocasión da súa resistencia a coidar a dieta ou deixar o tabaco, da súa teima en acudir decote ao café, o que implicaba que algunha das fillas o tivese que acompañar, e da alteración dos ciclos do sono que padecía, que o levaba a perturbar os de toda a familia, alleo ás molestias que nela estaba a causar. Todo isto non é incompatible, naturalmente, co gran cariño filial que a filla lle profesaba, mesturado cunha evidente admiración intelectual.

Todo o antedito pode dar a impresión de que o epistolario das dúas amigas, Angelita e Alejandra, xira arredor destes dous homes —Murguía e Rey Soto—, tan importantes nas súas vidas, mais non é así. As cartas son una fiestra aberta á intimidade de dúas mulleres do seu tempo, con moitos intereses comúns, mais tamén con grandes diferenzas no relativo á

súas respectivas posicións económicas e sociais. Neste senso, son curiosas as informacións sobre cuestións de intendencia doméstica (como cociñar un bo caldo ou os prezos das tinturerías) e, en xeral, do desenvolvemento da vida cotiá. Nas cartas asoman de esguello os achaques e enfermidades das persoas anciás que ambas teñen ao seu coidado, os traballos para coidalas (hai comentarios ben interesantes relativos á hixiene e alimentación, por exemplo), mais tamén a pegada que o implacable paso do tempo vai deixando en ambas amigas, especialmente en Alejandra, cuxa saúde acusaba os moitos sacrificios feitos decote ao longo de tantos anos.

Un alicerce fundamental desta amizade foi, sen dúbida, a fonda relixiosidade que ambas profesaban e que determinaba, dun xeito radical, tanto a súa visión do mundo como o seu día a día. Obviamente, todo isto resulta moi evidente no caso de Alejandra como autora das cartas, mais non hai dúbida de que a destinataria destas —Angelita— está na mesma sintonía. Na miña opinión, a fe católica na que ambas se apoiaban decote para enfrontar os problemas e desgustos, resultou para Alejandra un mecanismo de alienación vital, ao inocularlle unha vontade de sacrificio e resignación paralizante.

Naturalmente, a cuestión relixiosa vese ademais, no caso de Alejandra e Angelita, atravesada polo vector de xénero, que alimentaba o estereotipo do ideal de muller católica. A observancia da estrita moral católica explica o pudor co que no epistolario se abordan cuestións relacionadas coa sexualidade, apenas entrevista en certas referencias, como as da carta 29 á noite de vodas de Gala ou ao embarazo desta. Mesmo as lecturas dunha muller formada como Alejandra parecen, no epistolario,

limitadas pola cuestión relixiosa, estando o Kempis e algún xornal católico entre as súas preferencias.

Máis alá destas cuestións de fondo, as cartas amosan ata que punto a vivencia pública da fe articulaba a vida social de mulleres como Alejandra, as súas irmás e a propia Angelita, aínda que as viaxes e actividades filantrópicas e sociais desta foron, sen dúbida, moito máis ricas. A relixión mesmo organizaba o paso do tempo nunha sorte de calendario paralelo pautado polo santoral, polas festividades relixiosas, polas obrigas e a mobilidade que todo isto orixinaba: visitar distintas igrexas, conventos e capelas da Coruña en datas sinaladas constituía unha forma particular de socialización para mulleres que, como Alejandra, gozaban dunha certa posición social.

Non sobran nesta introdución algúns comentarios en relación á figura de Rosalía de Castro, tal e como se albisca a través destas cartas. A nai de Alejandra morrera en 1885, cando a súa filla maior pasaba xa dos vinte e cinco anos. Na etapa vital que abrangue este epistolario, Rosalía é para Alejandra unha lembranza constante, que evoca no día da súa onomástica ou do seu cabodano, e que moi posiblemente alimenta a súa devoción mariana e o cálido afecto que constantemente manifesta por Dolores, a tía de Angelita que criara a esta, un vínculo materno-filial ao que Alejandra alude con evidente saudade. Non sorprende logo que, cando se refire ao matrimonio da escritora con Murguía, a filla alimente o mito da «perfecta casada» cristiá, e de feito, na carta 4 fálalle a Angelita do ideal feminino da «perfecta cristiana». Mais, certamente, a nova máis relevante que nos achega Alejandra neste conxunto epistolar é a dos cinco abortos que ela afirma padeceu súa nai.

Non debía ser ningún segredo familiar, pois ela coméntallo con naturalidade a Rey Soto na carta na que se ofrece como cabo destas páxinas. O dato convídanos a revisar certos aspectos da biografía rosaliana, como, por exemplo, a cronoloxía dos seus partos; sempre sorprendeu un tanto os nove anos que mediaron entre o nacemento de Alejandra en 1859 e o de Aura en 1868. Permite tamén, quizais, interpretar determinados textos dende outra óptica e, outra volta, alértanos sobre os silencios e lagoas que pexaron a construción da súa figura autorial.

O epistolario facilita achegarnos, un tanto de esguello, á Rosalía escritora, especialmente no relativo á xestión póstuma da súa obra por parte de Murguía e ao interese de distintas editoriais en tela no seu catálogo. A información fornecida por Alejandra sobre as cifras manexadas en concepto de dereitos pola edición da obra completa rosaliana constitúen uns datos valiosísimos por infrecuentes sobre o funcionamento do mercado editorial daqueles anos.

Para pórlle o ramo a esta introdución, un breve comentario relativo ao pano de man (de seda e encaixe de Bruxelas, tal e como consta no inventario da colección Santamarina) que fora propiedade de Rosalía e que unha das fillas da escritora (¿Alejandra?, ¿Gala?) lle agasallou a Angelita, cuxa reprodución fotográfica se ofrece a continuación. O pano chegou a nós na caixiña de cristal de roca con pomo de prata que o acompaña e é testemuña silente de moitos afectos. En primeiro lugar, do agarimo que toda a familia Murguía de Castro lle profesaba a Angelita, quen, como sabemos, tanta axuda lle prestou ante certas dificultades económicas; axuda que, seguramente, a familia quererría agradecer co detalle do pano. O certo é que todo

Pano que, segundo se indica na nota manuscrita que o acompaña, pertenceu a Rosalía de Castro e foi regalado por unha das súas fillas á condesa do Valle de Oselle, Ángela Santamarina. É propiedade da Fundación Santamarina-Temes. Fotografía de Mark Ritchie: www.markritchiefotografo.com

o epistolario desprende un aire de trato familiar entre Alejandra e Angelita, ao que mesmo se alude veladamente nalgunha ocasión. Efectivamente, o avó de Angelita foi José García Santamarina Varela, irmán de Segunda García Santamarina, quen estaba casada cun dos tíos de Rosalía, José María. Lama (2017: 34 e ss.) describe e argumenta a estreita convivencia da nai de Rosalía con este irmán maior e, en xeral, pinta un cadro de intensos vencellos familiares nos que Rosalía e as súas fillas estarían moi implicadas. De aí que, moi posiblemente, Angelita e Alejandra tivesen moi presente ese parentesco, quizais afastado *de iure*, mais que *de facto* as achegaba, máis alá da intensa amizade que as unía; mesmo non sería raro que de noviñas cadrasen nalgunha ocasión nas concorridas xuntanzas familiares que reunían as distintas pólas familiares dos Castro. E, derivada de todas estas consideracións, unha derradeira: o agasallo do pano foi un xesto privado, a un tempo humilde e orgulloso, dunhas fillas que non terían moito que ofrecer, máis ca ese anaquiño da vida privada dunha muller, insigne escritora, pese a que elas manifestaran que súa nai era «de las que no tienen historia», como di Alejandra na carta a Rey Soto que se recolle no anexo final deste volume. Niso, afortunadamente, non acertaron.

EPISTOLARIO

CARTA 1: 6 DE MARZO DO 1916

Contestada[7]

Sra. D.ª Ángela Santamarina, Sra. de Temes
La Coruña, marzo 6, 1916

Querida Angelita:

Sin contestación a mi última, pensaba haberte escrito antes para preguntarte si estabas enferma, o lo estaba Dolores, pero por desgracia no me fue posible hacerlo por haberme puesto mala teniendo

[7] Cando se reproduce esta expresión, no orixinal a caligrafía é distinta á da carta, e a tinta empregada, máis escura; obviamente, hai que atribuírlla á man de Angelita, que iría, así, deixando constancia das cartas de Alejandra que respondía.

que guardar cama, efecto de la muchísima sangre que se me soltó por las narices y que me dejó tan débil que casi no veo para escribir. Pues, además de las pérdidas sufridas, he tenido que estar a dieta y, como la cama consume a uno, todo se me juntó. Ahora gracias a Dios ya voy comiendo de todo y me repongo algo, y así que se ponga mejor el tiempo, pienso dar unos paseítos, con lo cual volverá la normalidad.

¿Y tú? ¿Cómo estás de ánimo? El día de tu santo[8] me acordé mucho de ti, pero lo pasé en cama, así como el mío, que fue el 26 de febrero, cosa que no fue obstáculo para que rezase por todos y pidiese al Señor te dé la resignación que tanto y tanto precisas.

No escribo más porque me fatigo. Tú no dejes de escribir y decir cómo estáis tú y Dolores. Papá, gracias al Cielo, va mejorando, pero aún no está bien.

Recibe un saludo afectuoso en su nombre, mil cariños de mis hermanas y un fuerte abrazo para Dolores y para ti de tu siempre
Alejandra
Saluda al poeta[9].

---

[8] A onomástica de Ángela Santamarina celebrábase o primeiro de marzo, día do santo Anxo da Garda. A celebración tiña un notable eco social en Ourense, como se recolle en xornais como *La Región*, mesmo con recepcións no domicilio da viúva de Temes na rúa de santo Domingo.

[9] «El poeta» é Antonio Rey Soto: sobre a súa figura e a súa relación coa autora e destinataria deste epistolario, *vid*. introdución.

CARTA 2 [1916]:

Querida Angelita:

Recibí tu carta, que nos ha disgustado mucho por lo que dices respecto a la salud de nuestra queridísima Dolores. Espero no sea tan grave como tu gran cariño te hace ver, y pido al Señor con toda mi alma —y lo mismo mis hermanas— que la alivie en su mal: san Pascual[10], después de Dios y su Madre Santísima, ha de prolongar la vida de nuestros viejiños. El nuestro también está mal estos días, pero va al café, lo cual no le impide pasar muy malas noches y darlas aún peores. Paciencia, paciencia y conformidad con lo que manda el Altísimo.

En la tintorería me dicen que, efecto de la huelga[11], están muchos trabajos sin terminar. Por fin, anteayer reanudaron el trabajo y, así que esté todo listo, facturarán para las sucursales.

En vista de esto, y de que tengo que aceptar la prenda según la entreguen y después de pagada no puedo reclamar si está mal, te aviso por si quieres que lo acepte así y para devolverte el recibo, sin el cual no te la entregan en esa.

Te repito que tengas fe y no te ofusques, ni te llames desgraciadísima. Tú eres una persona digna, y mientras en medio de nuestros

[10] Entre os milagres que se lle atribúen ao franciscano san Pascual Bailón salienta a curación dos enfermos: semella ser este o favor que, reiteradamente, lle pedirá Alejandra ao santo.

[11] Pode referirse á folga xeral do 18 de decembro de 1916, convocada polos sindicatos UGT e CNT. Foron meses socialmente moi conflitivos en toda España e tamén en Galicia.

pecados (todos los tenemos) podamos ser personas honradas, no somos —ni eres— desgraciadísimos; eso lo son aquellos infelices que, por inclinación o mal llevados, están en presidio.

Gracias al Cielo, nada de eso sucede, y no tenemos derecho a quejarnos, ya que la Bondad divina nos ha librado, por su infinita misericordia, de males que otros, acaso mejores que nosotros, están pasando por falta de moral. Piensa que hay otra vida y que allí, Dios mediante, nos veremos todos.

Apenas veo para escribir y no sé si me entenderás. Llueve a chorro, casi es noche, y voy al café con papá.

Adiós, afectos a Antonio, mil besos de nuestra parte para tía y, para ti, todo el cariño de tu
Alejandra

CARTA 3: 11 DE XULLO DO 1918

Contestada

La Coruña, julio 11 de 1918
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Angelita, pobrecita del alma:

Tu carta nos ha causado verdadera pena al conocer el estado de ánimo en que te encuentras y que lamentamos de todo corazón. Yo, vieja y experimentada en toda clase de dolores, tomo la palabra y a ti me dirijo. No es pecado sentir hondamente la muerte de un

ser querido[12], sino una cosa natural, justísima y hasta obligatoria; pero esa pena tenemos el deber de sufrirla resignadamente, como cosa que el Señor nos manda, y a su divina voluntad hemos de someternos con toda la sumisión a que estamos obligados.

Así tú, que eres buena, que eres piadosa, que eres cristiana, pide a Dios y a su Santísima Madre fuerzas para soportar tu viudez, y la gloria eterna para tu Isidoro tan amado, que está gozando de una vida inmortal y pidiendo al Todopoderoso por su mujercita y por todos aquellos que bien le han querido.

Por larga que sea la vida, pronto se acaba y pronto nos reuniremos todos en un mundo mejor mediante la Misericordia de Dios. ¡Valor, queridísima, valor! Así se templan las almas de las buenas mujeres que han amado mucho, de las santas y hasta de las pecadoras, a quienes el dolor purifica. No digas que no puedes vivir sin él: ¿Es que solo la materia basta? Su alma está con la tuya y su sombra te protege; confórmate, pues, con lo que Dios dispuso y llora si quieres, pero no te desesperes jamás.

A la pobre Dolores, todos nuestros cariños, pues, a sus años, un golpe tan rudo ha tenido que hacerle daño. Abrázala en nuestro nombre y dile que no la olvidamos.

Papá, que también toma parte muy sincera en nuestra pena, está mal y muy fatigado, precisando ir a Cuntis[13] y esperando la paga de Orense para verificarlo; así es que, si Rey Soto no tiene

---

[12] Isidoro Temes, esposo de Angelita, finara o 28 de maio a causa da epidemia da gripe.

[13] O uso terapéutico das augas termais de Cuntis coñeceu unha grande expansión a partir da segunda metade do XIX, fundamentalmente para patoloxías reumáticas e respiratorias, de aí que Murguía recorrese habitualmente a elas.

inconveniente, desearíamos que averiguase cómo anda eso, porque aquí nada sabemos y, pudiendo ser, lo activase, porque corre prisa por ser los años muchos y la fatiga más. Ya sabes lo que se sufre viendo sufrir a los que uno quiere y sin poder valerle, así te ruego que, si no te causa molestia, le manden la mensualidad lo antes posible, porque se ahoga y precisa marchar enseguida. Gracias mil anticipadas y, como ya se lo buena que eres y lo mismo nuestro poeta, espero no lo echéis en olvido.

Repito que tengas el valor que toda buena cristiana debe tener para no ofender a Dios y con un cariñoso saludo de papá para ti, Dolores y Antonio, a quien harás presentes nuestros afectos. Un abrazo apretadísimo de mis hermanas para ti y tía Dolores, sabes os quiere sinceramente a las dos y no olvida en sus oraciones a muertos ni a vivos[14]. Vuestra
Alejandra

[14] Nestas liñas semella faltar algunha palabra ou palabras; en calquera caso, queda claro o seu sentido como expresión do fondo afecto que na familia se lle profesaba a Angelita e á súa contorna familiar.

CARTA 4: 14 DE XULLO DO 1918

Contestada

La Coruña, julio 14 1918
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Queridísima Angelita:

Tu carta, que he recibido ayer noche, llegó al mismo tiempo que el giro postal; el efecto que nos ha producido puedes suponerlo. ¡Qué buena eres! Qué noble, qué generosa es esa sangre vascongada[15] que corre por vuestras venas unida a la gallega, que también lo es, y qué hermosa mezcla hacen. Gracias, gracias mil por tu obsequio, que nos permite salir con el pobre papá para Cuntis en la semana entrante, que le den permiso. Gracias repito de todo corazón y lo mismo mis hermanas, pues el pobrecito está pasando unas noches terribles.

Tu pena, aunque no he sido casada, la comprendo, pues hoy hace años estaba mi santa madre en la agonía, y ella, tan amante de sus hijos, en aquella hora suprema, cuando ya no tenía vista, solo pensaba en papá y me preguntaba: «¿Dónde está tu padre?». Papá la besaba y decía: «Estoy aquí», y ella contestaba: «No llores». Esto me tiene probado el amor sin límites que una buena mujer siente por su esposo.

Así tú, pobrecita mía, que no tienes hijos ni otro consuelo que esa santiña de tía Dolores, que sufres la separación de aquel ser

[15] A nai de Angelita nacera en Berastegi (Guipúscoa).

tan amado, sufres doblemente; pero, ante dolor tan grande, hay la resignación, hay la fe, hay el ejemplo de la Dolorosa cuando nos dice: «Ver [*sic*] si hay dolor igual a mi dolor»[16]. Tú dices que no eres María Santísima, pero, por grande que sea el tuyo, no puede compararse al de la Madre de Cristo. Más te diré: con tu falta de paciencia puedes amargar la gloria del pobrecito Isidoro, que, repito, no se ha separado de ti ni un momento y por ti pide al Señor, en cuya presencia está.

Acabo de venir de Capuchinas[17]; allí hice la visita al Santísimo y una hora de oración por muertos y vivos. Desde luego, he pedido, más que por nadie, por mi madre y por Isidoro, que están en el Cielo, y por papaíño, por ti y por la viejiña (que no se incomode si la llamo así), para que Dios nos dé vida a todos y prolonga [*sic*] la vida de los mayores, para nuestro consuelo.

En resumen, corta es ya la jornada, porque el tiempo vuela; y pronto estaremos todos en la presencia de Dios y reunidos, si tiene piedad de nuestras almas.

Mañana, aniversario de la muerte de mi queridísima madre, es día [de] oración y por consiguiente habrá preferente lugar para tu muerto tan amado.

Adiós, pobrecita mía, ten valor; prueba que eres una perfecta cristiana, que acatas la voluntad del Altísimo; él te pagará calmando tu dolor y la Virgen María te cubrirá con su manto.

---

[16] *Libro das Lamentacións*, 1: 12.

[17] Igrexa e convento das monxas capuchinas, sito por aquel entón no fermoso e histórico edificio da rúa Panadeiras.

Recibe un estrecho abrazo de mis hermanas, un saludo afectuoso de papá, y también Dolores; afectos al poeta, y toda la gratitud y cariño de tu

Alejandra

Querida Dolores, anime a esa pobre y cuídese mucho, porque tengo vivos deseos de volver a verla y darle un abrazo

Alejandra

CARTA 5: 24 DE XULLO DO 1918

Sra. D.ª Ángela Santamarina, viuda de Temes
La Coruña, julio 24, 1918

Querida Angelita:

Supongo en tu poder mi carta en que te expresaba toda nuestra gratitud; en el nuestro, están los recordatorios[18] que has tenido la atención de mandarnos. Nuestras oraciones no han de faltarle a tu muerto tan amado, ni tampoco a ti, pues pido de todo corazón a la Santísima Virgen te conceda la resignación que precisas y, además, te conserve esa santa mujer que te sirvió de madre y es hoy tu único consuelo.

Papá ha estado tan mal que hasta ayer no nos hemos arriesgado a meterlo en el tren, por temor que le diese un ahogo. Gracias a una medicina que le recetó D. Ramón Amigo[19] se calmó un tanto, y allá

[18] Trátase, seguramente, das estampas conmemorativas do pasamento de Isidoro e dos actos relixiosos celebrados na súa lembranza, unha práctica memorial que aínda hoxe é habitual.

[19] Ramón Amigo Brey (1860-1921), reputado médico coruñés que atendeu a

está (gracias a ti) respirando aquellos aires que tan bien le sientan,

---

Murguía nestes anos e con quen o historiador desenvolveu un forte vínculo case amical, máis comprensible aínda se temos en conta a singular personalidade do galeno, que tiña sona de profesional altamente competente e de persoa solidaria.

Fotografía estereoscópica de Ángela Santamarina, obra do seu marido Isidoro Temes. Propiedade da Fundación Santamarina-Temes.

porque de ahí le dieron tiempo a enterrarse, pues nada ha venido[20].

Repito, toda nuestra gratitud, pues, siendo él lo que más queremos en este mundo, ¡figúrate cuánto sufriríamos!

Espero que has de ir conformándote con la voluntad del Señor y que tu Isidoro pedirá que el Cielo te conceda toda la resignación que necesitas. Tú eres buena, eres religiosa y, por lo tanto, eres paciente; por cuya razón espero no tardes en ser la mujer fuerte que sufre con paciencia la cruz que le está destinada. Esta es obligación de todo cristiano, y con algo —solo algo— de buena voluntad se consigue.

Perdona, Ángela querida, que haya tardado 3 días en acusar recibo de los recordatorios, pero no tenía la cabeza para cosa alguna viendo sufrir a papá.

No te olvides de decirme cómo anda ese corazón, si la pobriña Dolores resiste al fin de sus años pruebas tan duras con fortaleza y, en fin, en cualquier momento de expansión, no te olvides de quien lealmente te quiere.

Alejandra

Gala va con papá y Amara te saluda

CARTA 6: 26 DE XANEIRO DO 1919

Sra. D.ª Ángela Santamarina, viuda de Temes
La Coruña, enero, 26, 1919

Queridísima Angelita:

[20] Semella referirse a que non recibira aínda os agardados fondos da Deputación de Ourense.

La tuya del 4 llegó a su tiempo, y no he contestado antes a ella por la llegada de mi pobre hermana, que atravesó media España para ver a su padre, detenida por las nieves en el camino, gastando sus ahorritos. Y ahora su pobre marido, que es un santo y la acompañó, tiene que volverse solo, porque, como papá, aunque mejorado, sigue mal, la pobre Aura[21] no se resigna a marchar para no volver a verle.

Ya puedes comprender en qué estado de ánimo nos encontraremos, pues contra la voluntad de papá están sus 86 corridos.

Perdona mi egoísmo, querida Angelita, por no haberme ocupado en lo que va escrito más que de mí misma: tú estás más llena de dolor que yo y eres más digna de recuerdo. Nada tienes que agradecerme por mis recuerdos. Es una costumbre que tengo desde niña, y jamás olvido a los que son queridos de los que yo quiero. Yo no sé el porqué de la simpatía, pero lo cierto es que nos queremos como si siempre nos hubiésemos conocido, y siento —y sentimos en esta casa— tus penas como si fuesen de la familia. Así tememos por la pobrecita Dolores, que Dios conserve para tu consuelo. No temas

[21] Aura, nada en 1868 e casada dende 1897 con Francisco Prats, era a segunda filla de Rosalía de Castro e Manuel Murguía. Tras o seu matrimonio, viviu sempre fóra de Galicia, aínda que pasaba coa súa familia moitos períodos vacacionais. Neste momento debía estar instalada en Sanlúcar de Barrameda, onde o seu marido exercía como interventor de Facenda. Segundo Barreiro (2012, p. 568), Murguía teimou en conseguirlle ao xenro un destino máis achegado a Galicia (consta, por exemplo, xestión sen éxito de Murguía perante Gabino Bugallal: *vid. Cartas III*, p. 436) e que foi a propia Aura quen abortaría tales manobras porque as prazas galegas estaban dotadas cun salario inferior. Este epistolario achega nova información, máis matizada, sobre como se desenvolveron esas tentativas familiares de achegamento.

que esté en cama, pues en Orense hace mucho frío, y mejor está abrigadita. A papá nos recomiendan mucho que no coja frío, pues le sería mortal. Dale, de nuestra parte, un abrazo a tu tiíta tan buena y tan simpática, y tú consuélate con ella, que es tu segunda madre.

Respecto a tu estado de ánimo, ¿qué voy a decirte? Que el tiempo y la fe han de hacer su oficio, y, como Dios no se olvida de los suyos, a ti vendrá, y te consolará y dará fuerzas para soportar lo poco que nos resta de nuestra estancia en la Tierra.

Ahora voy a decirte una cosa: como tú no tienes obligación de regalarnos nada, y ya has hecho lo que nunca hemos podido esperar, por lo cual estamos reconocidas, espero no vuelvas a decirme que tenías vergüenza por si nos parecía poco. Una postal tuya, tenlo entendido, es para nosotras más apreciable y más grata que cuanto pudiese venir de otra mano. Aquí tenemos corazón, y sabemos querer a los que lo tienen, y con esto basta.

No sé cómo escribo, porque no estoy para nada. Un abrazo a Dolores, recuerdos al poeta y, para ti, el más sincero cariño de tu

Alejandra

CARTA 7: 31 DE XANEIRO DO 1919

Sra. D.ª Ángela Santamarina
La Coruña, enero 31, 1919

Querida Angelita:

El Señor te prueba y quiere saber hasta qué punto le amas y eres mujer cristiana, sufriendo por él las cruces mayores, que son las de ver morir a los seres queridos.

¿Vas tú a renegar de lo que Dios te envía? No lo creo. En el Cielo tienes ahora uno más que pide por ti, y tú no vas a ser ingrata, porque tu fe no puede permitirlo, ni tu buen corazón tampoco. Apelo a la religión y espero tengas fuerzas para sobrellevar esta nueva desgracia.

Por casualidad nos hemos enterado del fallecimiento de tu hermano[22] (hoy ha sido), y me apresuro a darte nuestro pésame más sentido. Ten resignación, que la Divina Providencia habrá de darte fuerzas. Acuérdate de Sta. Teresa, mi patrona: «Solo Dios basta». Y puesto en Dios tu ánimo, y en los pobrecitos que tendrás a tu lado —¡y serán tantos!—, tu espírito [*sic*] se calmará; y, como dice el Kempis[23], tras la tempestad habrá gran bonanza. A la pobrecita Dolores le habrá hecho mucho daño esa nueva prueba. Mucha pena me causáis las dos, ojalá estuvieseis aquí y pudiese consolaros.

Mis oraciones no han de faltar a muertos ni a vivos. Pide tú también por mi padre, que está mal.

Adiós, queridísima mía. No te desesperes, te lo pido por la Virgen Santísima. Ten fe y basta.

---

[22] Trátase de José Santamarina Alduncín, falecido en París o 26 de xaneiro de 1919.

[23] Así é popularmente coñecida a *Imitación de Cristo*, obra devocional do cóengo xermano-neerlandés Tomás de Kempis, que exerceu, dende que comezou a ser difundida a mediados do século xv, unha enorme influencia na espiritualidade católica polo seu estilo elevado e sinxelo a un tempo.

Abrazo a Dolores, saluda al poeta y recibe el entrañable cariño que te profesamos. En particular tu siempre

Alejandra

CARTA 8: 14 DE ABRIL DO 1919

Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes
La Coruña, abril 14, 1919

Queridísima Angelita:

Hay ya no sé cuántos días he recibido un volante de correos de Orense, diciendo que en esa administración estaba detenida una carta para mí, por falta de franqueo. Sin pérdida de tiempo mandé el sello, pero, como coincidió esto con la huelga de carteros, la carta habría ido a parar Dios sabe dónde. Y como supongo sería tuya, pues, no siendo tú en Orense no tengo ahora quien me escriba —pues una amiga que tenía ahí se ha muerto —, hago todas estas salvedades para que no me taches de olvidadiza.

¿Cómo va ese ánimo? ¿Qué hace la fe, la religión y, sobre todo, la conformidad con la voluntad del Altísimo? En estos días tan grandes, en que el hijo de Dios nos ha demostrado su grandeza y nuestra pequeñez, es cuando debemos imitarlo y decir: «¡Padre, hágase vuestra voluntad y no la mía!». Tú, buena, buenísima, pero pecadora, no quieres cargar con tu cruz y te rebelas; y el manso cordero cargó con la cruz y los pecados de todos. ¿Seremos hijos suyos si no le imitamos, aunque sea poco? Ya sé que tú, al fin, has de ser lo que tienes que ser: paciente y resignada. Porque en el cielo tienes quien vela por ti y te espera, porque la vida, por larga que sea, corta es, y la separación no ha de llegar a cien años.

De mí sé decirte que hace dos meses que no salgo de casa, y que ni he podido salir a visitar a mi Virgen de los Dolores, en vista de lo cual tiene Dolores que perdonar no le hubiese felicitado en su día.

Esta casa, querida Angelita, es un hospital. Empecemos por mí, aunque el burro vaya delante…: después de la sangre me atacó un catarro de tal naturaleza que no puedo ni moverme. Gala[24] también, con otro catarro parecido. Amara, mal también. Gracias al Señor que Aura está más fuerte y es la que sale con papá, que no puede dar un paso solo.

Para mí que ha sido gripe lo que hemos tenido y tenemos aún, y gracias si salimos con bien de tantos males.

Mucho deseo saber de vosotras y si la pobre Dolores soporta valientemente este año infernal. Le darás un abrazo muy apretado y dile que no la olvido en mis oraciones, porque a mis viejos los quiero mucho, pues como ya soy trancona, me considero de lo que me pasará dentro de pocos años, si vivo.

Cuídate mucho, escribe pronto y recibe mil abrazos cariñosísimos de mis hermanas y míos.

Adiós, tuya,

Alejandra

Papá os saluda, y lo mismo a Rey Soto, a quien harás presentes nuestros afectos.

Pon goma a los sellos, que no la traen y se caen.

---

[24] No domicilio familiar convivían, ademais de Alejandra e o pai, dúas irmás máis novas que nese momento permanecían solteiras: Gala, que nacera xemelga de Ovidio en 1871 (*vid. supra* nota 21), e Amara, a máis pequena, nada en 1873.

CARTA 9: 25 DE MAIO DO 1919

Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes
La Coruña, mayo 25, 1919

Queridísima Angelita:

No olvido que se acerca para ti un día tristísimo, y no quiero que en él te falte mi recuerdo. Ya comprendo cómo ha de estar tu espíritu, pero creo que el Señor, que jamás abandona a los suyos, te dará la suficiente resignación para ir soportando la pequeña separación que te resta sufrir, ya que la vida, por larga que sea, bien corta es, y una vez en un mundo mejor, todo es eterno. Mis oraciones no han de faltar ni al muerto ni a los vivos, que las precisan más que él; que Dios las oiga, ya que tan de corazón se las dirijo.

Estoy muy ocupada, pues estos días se han marchado a Cuntis papá y mis dos hermanas, quedándome yo aquí con Amara, que se puso un poco mal; así es que, entre unos y otros, estoy en premas.

Mucho deseo que la pobrecita Dolores esté mejorcita, pero los años no tienen remiendo y le pasa lo que a papá: un día bien y una semana mal. Le darás un abrazo muy apretado de mi parte, y que tengo muchos deseos de verla.

Adiós, queridísima mía, no tengo lugar a más, otro día seré más extensa.

Recibe recuerdos de toda mi familia y el sincero cariño de tu siempre

Alejandra

Afectos al poeta.

Sabrás que, al cabo de dos meses, llegó tu carta del 17 de marzo que tenía reclamada.

CARTA 10: 28 DE OUTUBRO DO 1919

Sra. D.ª Ángela Santamarina
La Coruña, octubre 28, 1919

Queridísima Angelita:

Deseando preguntarte cómo habías llegado y si la pobre Dolores pasase miedo en el viaje, pero, querida mía, el golpe que me he dado en el codo el día en que nos hemos despedido me puso en solfa, porque ha sido tal la inflamación que hasta he tenido que guardar cama, y hoy aún escribo con dificultad por ser el brazo derecho el lesionado, y, pregunto de nuevo, ¿habéis llegado bien? Dios lo quiera tanto como se lo pido y que la dulce Dolores, tan cariñosa, no tenga novedad.

Papá está mal hoy y se ha quedado en cama, cosa que ha debido hacer ya dos días, pero como es padre y no se le pueden dar un par de azotes, tenemos el nene malo sin deber estarlo.

Hoy, martes 28, a la par que hemos hecho nuestra devoción a Santa Ana[25], aplicamos la misa y oraciones por tu Isidoro (e.p.d.) y, durante la novena de Ánimas, lo tendremos presente con los nuestros, ya que nuestros son los parientes que por afinidad y por

[25] É tradición católica que as persoas devotas de santa Ana a lembren e lle recen cada martes.

simpatía se nos han adueñado del corazón. Dios sabe cuán sinceras son mis palabras y fuera de todo egoísmo. Digo esto porque a los ricos (a ti no) se les figura siempre que no se les quiere por ellos mismos, y nosotras os queremos de corazón, y solo quisiera poder probar con hechos la verdad de lo que digo.

¿Quién sabe? Dios es Padre y aún puede darme ocasión de hacerlo.

Nada más te digo, tristes días se acercan para los que tenemos seres queridos en la gloria, a pesar de lo cual los echamos de menos. Ellos piden por nosotros, desterrados en este valle de lágrimas, para que llegue un día en que gocemos de la eterna luz.

Termino, Ángela querida, porque me hace daño seguir por este camino y, además, me duele el brazo.

A nuestra buenísima y queridísima Dolores un abrazo incluso de papá; muchos y afectuosos recuerdos a Antonio y, para ti, la más noble y buena parienta, o amiga (como quieras) el sincero cariño de

Alejandra

CARTA 11: 22 DE DECEMBRO DO 1919

La Coruña, diciembre 22, 1919
Sra. D.ª Ángela Santamarina

Queridísima Angelita:

Recibí tu carta y he tardado en contestarla porque los días son tan cortos y papá no deja hora libre, de manera que no queda tiempo para nada.

Mucho sentimos vuestra indisposición, celebrando no haya sido de cuidado. Por aquí papá estuvo malucho, pero, gracias al Señor, hace tres o cuatro días que se encuentra mejorado, y nosotras dando gracias al Cielo por tenerlo así y no como el año pasado, que pasamos estos días viéndole morir.

En estos días señalados, y sin remedio tristes para ti, no quiero te falte nuestro recuerdo. Felicidades, te las deseo, pero no son posibles. Salud, resignación y conformidad en todo con lo que manda el Altísimo es lo que precisas. Piensa que la vida, por larga que sea, resulta corta siempre, y pronto, muy pronto, mediante la misericordia de Dios, hemos de reunirnos con aquellos que tanto nos amaron y hemos amado en vida, a los cuales lloramos después de muertos sin deber hacerlo, pues gozan de mejor vida.

Cuando me escribas, no dejes de decirme cómo van las obras que has emprendido y que deseo terminen felizmente[26].

Adiós, Ángela querida, pide a la Virgen por nosotros, sobre todo por el viejiño, que yo tampoco te echo en olvido.

Recibe un cariñoso saludo de papá, que hace extensivo a nuestra querida Dolores, un abrazo de mis hermanas y el sincero cariño de tu siempre

Alejandra

Ten la bondad de entregar esa notita[27] a Antonio y entérate de ella.

---

[26] Pode ser que se refira ás obras da igrexa e do Asilo, promovidas inicialmente por Isidoro e Angelita, que non se rematarían ata 1925 (sobre esta cuestión, *vid.* cartas 37 e 55). Todo este complexo monumental e o proxecto filantrópico que albergou foi o grande obxectivo vital de Angelita tras o pasamento do seu home. Volveremos máis adiante sobre esta cuestión.

[27] Sobre este aspecto, *vid.* carta 13.

CARTA 12: 1 DE XANEIRO DO 1920

Contestada

Sra. D.ª Ángela Santamarina
La Coruña, enero 1.º, 1920

Querida Angelita:

En un día tristísimo para nosotros y con un dolor reumático en el brazo derecho que apenas me deja escribir, pongo estas líneas para que tengas un recuerdo nuestro el día de san Isidoro y sepas que nuestras oraciones serán dedicadas a la memoria de tu muerto querido, que está en el Cielo y ruega por nosotros.

Juntos estarán mi santa madre y mi pobre hermano[28], que era un inocente y se lo han comido, de puro artista. Mejor están ellos que nosotros y, allá en la gloria, tu Isidoro y ellos dos se reirán de nosotros, esperando tenernos a su lado para siempre.

Con tan grata esperanza ha de darnos Dios fuerzas para llegar a aquella hora tan temida y en la que solo cabe la eterna paz.

Mil abrazos a Dolores en mi nombre, un saludo cariñoso de papá, afectos de mis hermanas y el cariño sincero de tu

Alejandra

Recuerdos afectuosos para Antonio.

---

[28] Ovidio, o irmán artista, finara prematuramente o 1 de xaneiro de 1900, aos 28 anos de idade. Facíanse logo, na data desta carta, vinte anos do seu pasamento.

CARTA 13: 29 DE MAIO DO 1920

La Coruña, mayo 29, 1920
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Queridísima Angelita:

Ayer, 28, según tengo entendido (y no hoy, según el *Ideal*[29]), fue el aniversario de tu nunca olvidado Isidoro. Ayer también hemos dedicado la misa en el altar de Dolores por el descanso de su alma.

No he podido escribirte para que esta llegase oportunamente, porque tenemos hace 5 días a papá enfermo, con un catarro tan descomunal que ni come, ni respirar puede; así es que nos tiene sin sombra. Tú, que sabes por experiencia lo que son esas cosas en las personas mayores, comprenderás lo que sufriremos sin poder darle alivio.

Espero que el Señor vaya concediéndote consuelo y, sin que el olvido impere, cosa imposible, llegue un día en que, paulatinamente, lo que hoy es dolor sea un lenitivo a tus penas, y el dulce recuerdo del que goza de un mundo mejor no turbe tu tranquilidad, sino todo lo contrario. ¡Qué felices somos los que tenemos fe! Como esperamos tranquilos que, como Dios es bueno, aunque nosotros seamos malos, ha de perdonarnos y reunirnos en una vida mejor. Tu Isidoro te espera, y no te quiere impaciente: te quiere resignada con la voluntad divina, sin protestas ni objeciones. Dios lo ha dispuesto, bien dispuesto está. Verás, Ángela querida, si te

[29] En efecto, *El Ideal Gallego* anunciaba o 29 de maio de 1920 o segundo cabodano de Isidoro Temes.

guías por mí —que soy vieja y he sufrido mucho—, qué bien te va. No bastan los bienes terrenales para la paz del alma si no nos conformamos con lo que el Altísimo dispone; pues, como dice el Kempis: «Súbaste arriba, bájeste abajo, sálgaste afuera, véngaste a dentro, en todas partes hallarás cruz».

Cargue, pues, cada uno con la suya de buen grado, para no hacerla más pesada; que en la otra vida Dios nos lo tendrá en descuento de nuestros pecados, y mientras tanto, cúmplase su santísima voluntad y no la nuestra, ya que, como padre nos ama y castiga.

¿Y nuestra Dolores, cómo está? Mucho deseamos saber de vosotras y si pensáis venir este verano por aquí. A papá le sería muy difícil subir las escaleras para ver a su simpática y buenísima contemporánea, pero, habiendo ascensor, todo se arreglaba.

El día 17 cumplió sus 87 años. San Pascual va cumpliendo su promesa, y como también le tengo pedido para Dolores, aún hay paño para mangas; díselo así, mientras le das un abrazo en mi nombre.

Ya sé por Antonio que mis datos han sido útiles[30], de lo cual me alegro muchísimo, pero tengo una memoria muy fiel que pocas veces me engaña.

---

[30] Moi posiblemente, Alejandra se refira á información achegada por ela a Rey Soto na carta que se reproduce —mutilada— ao final deste epistolario como «Anexo», onde volveremos sobre esta cuestión. Todo semella apuntar que Rey Soto se dirixiu a ela pedíndolle información biográfica sobre a súa nai para impartir a conferencia á que Alejandra alude na carta 14 (para máis información sobre a conferencia, *vid.* «Anexo» final). Eses «datos» que aquí cita poderían ir na «notita» da que Alejandra falaba xa na carta 11.

Termino, queridísima mía, rogándote me dediques un momento y digas cómo estáis, cómo habéis salido de la huelga, si os habéis asustado y si ya pasó todo.

Recibir [*sic*] mil afectos de papá y mis hermanas, en particular de Gala para ti, y un fuerte abrazo de tu siempre

Alejandra

CARTA 14: 6 DE XUÑO DO 1920

La Coruña, junio 6, 1920
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Queridísima Angelita:

En mi poder tu cariñosa carta, que nos da la grata nueva de la mejoría de nuestra siempre querida Dolores y que además tendremos el gusto de veros por aquí. Papá, un poquito mejor, pero no bien por ahora. Según don Ramón[31], que aún lo ha visto ayer, no es cosa de cuidado y obedece al cambio de estación.

Ahora, Angelita querida, voy a pedirte un favor que te agradeceré en el alma nos hagas, si es que puedes.

Es el caso que sale a concurso la contaduría de Aller, en la provincia de Oviedo, y, como es de igual categoría que la de Sanlúcar, mi cuñado[32] iría de muy buena gana para ella, pues, además de ser país muy sano, están mucho más cerca de nosotros y hasta

[31] O médico Ramón Amigo. *Vid*. nota 19.

[32] Sobre esta cuestión, *vid*. o comentado na nota 21, e tamén a carta 15.

papá podía ir a tomar aires de montaña a casa de su hija. Según parece, para obtener esa plaza hace falta la recomendación del marqués de Comillas y de don Nicanor Alas Pumariño, exdirector de Comunicaciones[33].

¿Tratas tú a alguno de esos señores? Y, en caso afirmativo, ¿querrás recomendar a mi cuñado? Mucho te lo agradeceríamos, pues la cosa urge, pues hay muchos que quiesiesen la plaza.

Si quieres y puedes servirnos, tienes que escribir directamente a esos señores, para que ellos, a su vez, lo hagan al alcalde de Aller en la provincia de Oviedo, recomendando al concursante D. Francisco Prats Pérez, actual contador de Sanlúcar de Barrameda. Como, según parece, esos señores son muy religiosos, nada tendrá de particular que se cuenten en el número de tus amistades.

Qué favor tan grande harías a mi pobre hermana, que está siempre intranquila, tan lejos de su anciano padre.

Yo tengo la seguridad de que, si puedes, como eres tan buena, no dejas de hacerlo, y te viviramos [*sic*] agradecidos por siempre —aunque ya lo estamos por tus muchas atenciones—.

Como te digo, si escribes, no hay tiempo que perder, para que no se nos adelanten otros.

---

[33] Persoeiros con notable influencia social, cultural e política. Claudio López Bru, segundo marqués de Comillas, tivo un enorme peso nos circulos mercantís, dinásticos e relixiosos da Restauración. Nicanor de las Alas Pumariño foi un moi reputado avogado, con bufete en Oviedo e despois en Madrid, cunha dilatada traxectoria política primeiro no Partido Liberal e logo no Conservador. Ocupou distintos cargos, entre eles o de director xeral de Comunicacións, para o que fora nomeado en 1919.

Ya he leído en los periódicos que la conferencia de Antonio[34] había sido notable. En cuanto a leer mi carta, ya él se encargaría de corregir faltas y suplirlas con frases galanas, para que no resultase tan vulgar. Cuando regrese, lo saludarás cariñosamente en nombre de papá y en el nuestro.

Termino mandándote un fuerte abrazo de mis hermanas y mío para Dolores, y todo el cariño que te profesa tu siempre

Alejandra

CARTA 15: 18 DE XUÑO DO 1920

La Coruña, junio 18, 1920
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes
Queridísima Angelita:

Tu carta me causó gran contento, pensando en la satisfacción que te espera con la visita de tu familia, que distraerá tu ánimo y mitigará un tanto la tristeza que se ha apoderado de ti desde la muerte de tu muy amado Isidoro (e.g.e.)[35].

---

[34] Posiblemente se trate da conferencia sobre Rosalía aludida nas cartas 11 e 13, así como na do «Anexo» final. No acto, Rey Soto leu «unos párrafos de una carta que le dirigió hace días Alejandra Murguía haciendo un retrato acabado de su madre». Certamente, debe tratarse da carta da que fala aquí Alejandra. Volveremos no «Anexo» final sobre este evento, do que se pode atopar unha crónica (sen asinar) detallada en «La semana gallega», *Galicia* (a revista do Centro Gallego de La Habana) n.º 26, (26-6-1920). Agradezo a Fernando Cabo a pista hemerográfica.

[35] «En gloria esté».

Además, el ver a tía mejoradita es un gran consuelo. Papá también se encuentra mejor, y esto nos anima mucho, pues es muy triste ver sufrir a los seres queridos.

Ahora voy a molestarte de nuevo, en favor de mi hermana.

Cuando menos se pensaba, ha quedado vacante —por defunción— la contaduría de Granada, que es magnífica y excuso decirte los golosos que tendrá. Pero, como aún no ha salido a concurso, habrá muchos que no lo sepan todavía, y hay que andar a prisa. Si tu quisieses escribir a Weyler[36] para que recomendase a mi cuñado, sería una gran cosa, pues, según noticia, Romanones es el amo de casa; pues aun cuando hay un diputado maurista y otro socialista, el de Romanones es quien corta el bacalao.

Mucho te agradecería, querida mía, que nos hicieses ese favor tan grande, porque mi hermana desea vivamente variar de clima, y el de Granada es sanísimo; y se lo recomienda el médico a mi cuñado por ser montañoso y menos húmedo que el de Asturias.

El diputado a Cortes romanonista se llama D. Pascual Nacher[37] y es el principal en el asunto, si lo recomienda.

---

[36] Lectura dubidosa, a propia Alejandra corríxese ao escribilo e resulta plausible que non tivese clara a ortografía dun apelido coma este. A persoa referida pode tratarse de José Weyler, naquel momento senador vitalicio e xefe do estado maior central do exército español, ou dalgún dos seus fillos (posiblemente Fernando), figuras todas destacadas da órbita política romanonista.

[37] Efectivamente, Pascual Nacher era nese momento deputado por Granada, moi afín a Romanones. Como curiosidade, cómpre lembrar que Nacher fora catedrático de Historia Natural na Universidade de Santiago de Compostela (1897-1899) antes de trasladarse a Granada, onde proseguiría a súa carreira académica primeiro, e política despois.

Mi hermano político, actual contador de Sanlúcar de Barrameda, D. Francisco Prats Pérez —Dios quiera que pueda ser—, y tu recomendación (que no dudo harás) tenga buen resultado.

Perdona que, en días de tanto trajín, te moleste, pero mi pobre hermana apura, y no vacilo ante tu buen corazón, esperando ser oída.

Que los tuyos lleguen felizmente, que te animen mucho, que vengas muy pronto para darte un abrazo —que hoy te mando muy apretado en nombre de mis hermanas y en el mío—; y lo mismo a Dolores, un saludo de papá, afectos a Antonio y punto final. Tuya,

Alejandra

CARTA 16: 18 DE OUTUBRO DO 1920

La Coruña, octubre 18, 1920
Sra. D.ª Angelita Santamarina, Vda. de Temes

Querida Angelita:

El 16, en el auto de las 12, llegué a casa de regreso de Caldas para pasar con Gala su santo, que fue ese día. Tu postal había llegado por la mañana, y he dejado hasta hoy el hacer tu encargo porque ayer domingo estaba cerrado.

Mucho lamentamos la indisposición de tía, aunque creo no será cosa de cuidado, pues todas las personas de mucha edad sufren trastornos en el cambio de estación. Papá, aparte de que está un poco acatarrado, no tiene mayor novedad; pero sin algo no se escapa, como todos los años.

Claro está que los que tanto les queremos sufrimos y tememos por ellos, pero Dios, que todo lo puede, ha de prolongar sus días por caridad, para nuestro consuelo. En Caldas queda una señora amiga que tiene noventa y dos años y, aparte de que le pasa lo que a nuestra querida Dolores, que no puede andar, está para vivir hasta los cien años. Ya ves con cuánta razón confío en san Pascual.

Acabo de llegar de la tintorería y me han dicho no precisas girar nada aquí; que presentes el resguardo en la sucursal de Orense y pagues allí, pero que, hasta dentro de tres semanas por lo menos, no pueden mandar ropa teñida, pues están en huelga los operarios. También me han dicho que, en cuanto llegue el envío, te cargarán a cuenta lo que corresponda. Yo fui para pagar y recoger lo que fuese, pero precisaba el resguardo y no sé cuántas zarandajas más; así veo más factible lo indicado por la dependienta.

Doy término a esta carta encareciéndote paciencia, ya que esa es la clave de toda tranquilidad física y moral. Con esa virtud por excelencia y fe ciega en la Providencia, nada hay imposible con la ayuda de Dios. Acuérdate de Sta. Teresa: «Solo Dios basta»[38]. Y aunque los que no somos santos algo más precisamos, pues lo terreno impera en nosotros, con el auxilio divino se hacen milagros.

Que nuestros muertos queridos pidan por nosotros al Señor, allá en el Cielo, y nuestras oraciones no les falten.

---

[38] Verso do poema de santa Teresa de Xesús «Nada te turbe», que a autora escribira nun recorte do seu breviario e que foi popularizado tras a súa morte como a 'Oración da confianza'.

Papá os saluda afectuosamente; mis hermanas y yo mandamos un fuerte abrazo para Dolores y para ti, y además el cariño de tu siempre

Alejandra

Mil afectos a Antonio, de papá y nuestros.

La niña[39], muy elegante con el traje, te da muchas gracias y está loca de contento con tu regalo.

CARTA 17: 17 DE NOVEMBRO DO 1920

Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes
La Coruña, noviembre 17, 1920

Querida Angelita:

Sin contestación a la mía, temo que Dolores esté peor, y estamos con cuidado. Por aquí, nada bueno tampoco. Papá, hasta ayer, pasando y dando noches de prueba; Gala también, estuvo mal (y aún está). Yo no tengo hueso sano, y ando por ver andar, como suele decirse; pero, como Dios da el frío según la manta, presta fuerzas, y con él se va siempre seguro.

Por fin, pasaré a recoger tu abrigo, que quiera el Cielo salga mejor que uno que le han teñido a Gala y costó 13 pesetas,

[39] Trátase da rapaza que traballaba como criada no fogar de Murguía e á que se alude tamén na carta 33. Aquí, claramente, vese que Angelita tivo a fineza de agasallar cun vestido novo á mociña, seguramente para compensar dalgún xeito as molestias causadas á rapaza pola súa visita ao fogar da familia Murguía de Castro.

veremos lo que resulta. Ahora falta ver cómo te lo mando, pues Paquete Postal no se admite para el interior de la península, y en otra forma va expuesto.

En la tintorería, después de decir no sé cuántas cosas, resulta ahora que no se encargan de remitirlo, porque hay extravíos.

Deseando estéis, si no precisamente bien, que no haya novedad mayor, y con mil afectos de todos, se despide tu siempre

Alejandra

No sé cómo escribo, porque se me parte la cabeza, y tengo que ir al café…

CARTA 18: 24 DE NOVEMBRO DO 1920

Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes
La Coruña, noviembre 24, 1920

Queridísima y afligida Angelita:

Tu carta nos ha disgustado lo que no puedes suponerte, porque os queremos sinceramente, y, como además pasamos por iguales penas y esperamos el mismo desenlace, te compadecemos doblemente, rogando a Dios te dé paciencia y fuerzas suficientes para soportar esa cruz.

Por aquí, papá sigue fuerte en lo que cabe, pero no hay manera de tenerlo contento como no sea en el café. Se vuelve uno loco con la comida, gastando más que se puede; a todo le pone peros, porque, como le falta la dentadura y va perdiendo el paladar —efecto de los cigarrillos— quiere excitantes, y no puede ser

porque le hacen mucho daño. De noche no deja dormir, porque, como se acuesta muy temprano y se levanta tarde, a eso de las 11 ya está despierto y se queja sin tener por qué. En fin, rarezas de los años, y el Señor nos los conserve, que mucho hemos de echarlos de menos el día que pasen a mejor vida.

Una cosa se nos ha ocurrido, y es que, acaso, como la pobrecita Dolores se alimentaba tan poco, sea debilidad parte de lo que tiene, y, ya que ahí hay la facilidad de poder hacer un buen puchero, le des unos calditos. A papá lo vuelven a la vida, y eso que aquí, como sabes, como el jamón deja que desear, no pueden hacerse tan finos, pero, de todos modos, es cosa sana, y, como los años son muchos, precisan reparos. Lo que dices de que se va por sí, no me extraña, y gracias a Dios que tú tienes ropa abundante; pero los que solo tenemos modestamente lo preciso, figúrate cuántos trabajos pasaríamos cuando la enfermedad de papá, a quien pasaba lo mismo.

Razón tienes en llamar frívolo[40] a quien habla de felicidad a una pobre mujer desconsolada y sola; pero en los decretos del Altísimo no podemos meternos, y, como hay tanta clase de felicidades, puede un rayo de luz iluminar tu alma triste, dándote paz, que es la dicha de las dichas. «Mi paz os doy», dice el Señor,

---

[40] Entendo que se trata de Antonio Rey Soto. A partir de aquí, as queixas de Angelita —explícitas ou implícitas— en relación á súa conducta son constantes: o progresivo afastamento físico e emocional de quen tan agasallado fora por ela e o seu esposo, e o emprendemento de iniciativas empresariais e viaxes que o levarían a vivir varios anos en América, produciron en Ángela un fondo desencanto que é ben doado deducir se expresaría nas súas cartas a Alejandra. Sobre esta cuestión dos vencellos entre o sacerdote e a Marquesa, *vid.* tamén a «Introdución».

mas no como la da el mundo. El que ha derramado su sangre por nosotros cura las heridas, por hondas que sean. Oigamos su voz cuando nos llama y vayamos a él. Llevemos con paciencia nuestra cruz, ya que él en ella derramó por nosotros su sangre santísima, y no desesperemos de su infinita misericordia. La Virgen Santísima de los Dolores ha de velar por ti, que eres su hija, y teniendo tan buena madre nadie está solo.

Como a mí jamás me ha desamparado en tantas penas y necesidades pasadas y presentes (de las futuras no me cuido), siempre recomiendo lo mismo. ¡Qué desgraciados son los que no tienen fe! ¡Cuán felices los que la conservamos! Y esperamos en que, en otra vida llena de luz y de ventura, nos reunamos todos para entonar el cántico de gloria, por siempre alabando a nuestro Redentor.

Ánimo, pues, querida de mi alma; por algo somos cristianos. Pide por nosotras como nosotras te recordamos, y Dios, sobre todo.

Gala agradece muchísimo te acordases de ella, y otro día, con calma, te hablaremos del asunto. Hoy me limito a consolarte y prestarte fuerzas, que es lo que precisas, ante todo.

Quisiera, si no fuese molesto, que tú o Antonio nos tengáis al tanto de la salud de nuestra querida y simpatiquísima Dolores; ya sabes cuánto la queremos y estamos intranquilas.

Un saludo de papá, recuerdos a Antonio, y para ti todo nuestro cariño. Te abraza

Alejandra

Retrato fotográfico de Ángela Santamarina Alduncín realizado o ano 1925 para a prensa, con motivo da concesión pola raíña Victoria Eugenia da Gran Cruz de Beneficencia. Fotografía propiedade da Fundación Santamarina-Temes.

CARTA 19: 25 DE DECEMBRO DO 1920

La Coruña, diciembre 25, 1920
Sra. D.ª Ángela Santamarina

Queridísima Angelita:

Sin noticia alguna y sin saber cómo sigue tía, estamos impacientes, más en estos días señalados, que tan tristes serán para ti. Que el santo Niño y Redentor nuestro te dé alivio y consuelo, y alargue la vida de nuestra viejiña, tan buena y cariñosa. Papá, gracias al Cielo, fuerte y bueno, come bien, sale al café todos los días (para penitencia mía) y duerme bien y sin fatiga. Ya ves que cuantas gracias demos a nuestro amado Jesús y su Santísima Madre, son pocas.

Si tía se pone, como suele decirse, chocha, no hay cuidado. Una parienta nuestra estuvo en cama y con muy poca lucidez desde los 86 a los 93, y, cuando murió, como una luz que se apaga, recobró todo juicio y dijo: «Siete años me faltan para los 100, pero Dios no quiere donármelos».

Pongamos nuestra esperanza en el Todopoderoso. Allí no hay engaño, la Virgen vela por nosotros, y como es madre misericordiosa, y como a hijos nos ama, de ninguno se olvida. ¿Habrá de olvidarse de ti? No lo creas, te prueba de distinta manera que ha probado a otros, pero, para alcanzar victoria, hay que luchar.

Si no puedes escribir, que Antonio se tome la molestia de poner dos letras y se lo agradeceremos mucho, diciendo cómo estáis todos.

Me llama papá para ir al café y suspendo. No digo «felices pascuas» porque es un absurdo, pero sí paz en la Tierra a los hijos de Jesús y María, y en paz vivamos con Dios y con nosotros mismos.

Queridísima mía, adiós, hasta que tenga noticias. De papá, un saludo sin olvidar a Antonio, de mis hermanas, un fuerte abrazo para ti y Dolores, y otro más fuerte aún para las dos, de la que es siempre vuestra,

Alejandra

CARTA 20: 2 DE XANEIRO DO 1921

Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes
La Coruña, enero 2, 1921

Queridísima Angelita:

Aunque nada sabemos de ti, no queremos que, en día tan señalado, te falte nuestro recuerdo y una oración por tu muerto querido. Sabes que te profesamos un afecto sincero y contigo sentimos tus penas, ya que, por desgracia, de alegrías no se puede hablar. Deseando que, en el nuevo año, no se aumenten tus tristezas, y que tía, aunque esté algo floja de la cabeza, vaya tirando para tu consuelo. Te dejo rogándote nos pongas dos renglones, nada más, diciendo como estáis, la que de corazón te quiere y no te olvida,

Alejandra

Papá y mis hermanas te saludan afectuosamente y mandan un abrazo a Dolores y recuerdos a Antonio

CARTA 21: 18 DE XANEIRO DO 1921

La Coruña, enero 18, 1921
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Querida Angelita:

Gracias mil por vuestro telefonema[41] de felicitación a papá, que se encuentra admirablemente de salud. Ojalá nuestra pobrecita Dolores esté mejorada, cosa que pedimos al Señor todos los días. Tu carta ha debido cruzarse con una mía que te he escrito el día de san Isidoro. Por ella verías no olvidamos a los que te son queridos, ni vivos ni muertos, y que nuestras oraciones no les faltan.

Todos estos días estuvimos constipadas, y yo, mal de verdad, aun cuando haya concurrido al café diariamente, porque papá no prescinde de él, como no sea en caso de defunción.

El abrigo te lo mandaremos en cuanto vaya a esa persona de confianza. Una conocida nuestra nos ha dicho tenía precisión de ir a Orense en lo que resta de mes o principios del que viene. Ella lo llevará bien cuidado y te saludará en nuestro nombre.

Sin tiempo a más, recomendándote paciencia, ya que tanta precisamos con nuestros viejos, te dejo hasta otro día, en que te dedique más tiempo.

Un afectuoso saludo de papá para vosotras y Antonio, a quien harás presente el nuestro; y, para Dolores y para ti, pobrecita mía, un abrazo de todas y el cariño de tu

Alejandra

---

[41] Chamouse *telefonema* nos primeiros anos da telefonía a mensaxe transmitida por esta vía, que se transcribía para a súa entrega ao destinatario.

CARTA 22: 28 DE FEBREIRO DO 1921

Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes
La Coruña, febrero 28, 1921

Querída Angelita:

Corta será la mía de hoy, pues tenemos a papá en cama, y ya sabes por experiencia las angustias que pasamos con nuestros viejiños, pero no quiero te falte, el día de mañana, un recuerdo de quien te quiere muy de corazón. Que el santo Ángel te dé, si no un día feliz, al menos de paz, y te conceda los dones que, por tus bondades, mereces. Mi santo, que fue el 26, también pasó felizmente, con nuestro padre y nosotras solitas, pues los tiempos no están para fiestas; pero papá tan alegre y feliz, con lo cual lo fueron sus hijas, que se miran en él.

Deseamos que Dolores siga en su mejoría y tú tengas fuerzas para sobrellevar tantas penas.

¡Dios sobre todo! Él es quien ha de consolarnos y afligirnos para templarnos en todo tiempo y lugar, ya en lo bueno, ya en lo malo; él, nuestro amparo y nuestra luz cuando el alma está en las tinieblas; y, por último, el que ha de decidir nuestra suerte por toda una eternidad. «Solo Dios basta», dice mi patrona Sta. Teresa, y, como no somos santos, algo terreno precisamos, pero, en todo desconsuelo solo Dios y su Santísima Madre nos dan la paz y conformidad que precisamos.

Mis hermanas te saludan cariñosamente y mandan un fuerte abrazo para Dolores y para ti, en unión del mío, muy apretado. Tuya,

Alejandra

Felicita a Antonio en nuestro nombre por su condecoración[42] y dale recuerdos.

El Sr. Ojea aún no ha encontrado quien llevase el abrigo.

CARTA 23: 2 DE MARZO DO 1921

La Coruña, marzo 2, 1921
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Querida Angelita:

Anteayer te escribí felicitándote por tu santo Ángel, al cual pido te proteja y te conceda la paz que precisas, y espero que, en ese día, la habrás tenido,, si el Señor escuchó mis ruegos.

Hoy vuelvo a escribirte para decirte que el Sr. Ojea ha estado aquí y que la Sra. del inspector Sr. Araújo, que sale mañana para esa, llevará tu abrigo.

Ahora paso a otra cosa que es nuestra, y como tú eres tan buena, harás lo que puedas, en favor, lo mismo que Antonio, que, como tiene tanto talento y lo respetan según merece, siempre le oirán más que a un pobre viejo, por muy Patriarca que sea y que ya no sirve para nada.

Es el caso que papá escribió a Orense rogando le mandasen alguna mensualidad, porque hace falta, y no solo no le han mandado los atrasos, sino que le dicen que queda suprimida la subvención.

[42] Antonio Rey Soto foi nomeado en 1921 cabaleiro da Orde da Coroa polo monarca belga.

El disgusto del pobre papá fue como puedes suponerte, dado como está la vida y no habiendo cobrado de Cuba ni un céntimo desde primero de año. Y aun cuando está acordado por el Centro Gallego[43] y aprobada para este año la pensión que le asigna, no le dio la real gana de pagar al Sr. Obanza; y eso que sabe que tiene el dinero seguro, y bien seguro, y, con decir que después los paga juntos y lucen más, hace un chiste de mal género.

En vista de lo dicho, te ruego que vea Antonio si nos mandan los atrasos, que buena falta hacen. Papá, el pobre, por no disgustarnos, nada nos ha dicho, pero se puso malo. Nosotras lo hemos sabido por otra persona, y te escribo sin que él sepa nada.

Dios prueba a los suyos y da fuerzas a los más flojos para sobrellevar pesos superiores. Que él nos ampare y consuele y la Virgen de los Dolores nos cubra con su manto.

¿Cómo está Dolores? Abrázala fuertemente en nuestro nombre; recibe tú también otro muy estrecho y el cariño de tu siempre

Alejandra

Afectos a Antonio.

---

[43] Hai unha carta de José Gradaílle a Murguía (Barreiro e Axeitos 2003-2005, III, p. 428), datada na Habana o 12 de marzo de 1922, na que explica o retraso nos pagos anuais da subvención de 3.000 pesetas que o Centro Gallego lle tiña asignada a Murguía, retraso debido ao cambio da entidade bancaria que en Galicia lle facía efectiva esa cantidade (e na que traballaba o tal Obanza do que Alejandra se queixa). Na devandita carta, Gradaílle, secretario do Centro Galego da Habana dende 1919, anúncialle que dende ese momento os pagos pasan a ser cuadrimestrais para facilitar a tramitación, de aí a preocupación de Alejandra polo retraso no pago, que reitera en cartas seguintes, mentres non recibe a devandita comunicación epistolar de Gradaílle.

Ojea me encarga te dé recuerdos y perdones que se haya olvidado de tu santo.

CARTA 24: 13 DE MARZO DO 1921

La Coruña, marzo 13, 1921
Sra. D.ª Angelita Santamarina, Vda. de Temes

Queridísima Angelita:

En mi poder tus dos muy gratas, con el volante adjunto. Gracias mil por todo, y conste que nunca he dudado de tu influencia, pues sé que, aunque mujer, la tienes sobrada.

Hemos tenido el gusto de saludar a Antonio, que nos abonó, en tu nombre, las 10 pesetas del abrigo, y el disgusto de despedirle[44] hoy por esos mares, que son peligrosos siempre. San Rafael arcángel le guíe, que es patrón de todo viandante, y le lleve y traiga a puerto seguro. Mucho nos ha sorprendido marcha tan repentina, pero, como estos hombres de talento suelen sufrir ventoleras, no me sorprende nada, ya que, de puro buenos, hacen cosas a su manera, y a lo mejor salen bien.

Mucho me extraña no hayas recibido el abrigo, pues salió de aquí el mismo día que Antonio de Orense, y, según el Sr. Ojea, es persona segura.

---

[44] O 13 de marzo de 1921 Antonio Rey Soto embarcaba na Coruña, rumbo a Cuba (*vid.* «Introdución»).

He tardado algo en contestarte porque papá sigue mal. No de comer, sino de los últimos disgustos recibidos, pues el pobre señor, si no tuviese algún recurso ahorrado (bien poco, por cierto), no sé cómo nos veríamos. Así, como ya va perdiendo su fuerza de voluntad indomable y se ve impotente, porque los años no le permiten otra cosa, sufre doblemente y acaba con la poca salud que le queda.

Ahora voy a decirte una cosa: veo que todos te dicen condesa del Valle de Oselle[45] menos yo, y te diré por qué lo hago.

Sé lo mucho que has amado a tu Isidoro y, por lo tanto, el ostentar su nombre unido al suyo [*sic*], aun después de muerto, vale para ti más que todos los condados habidos y por haber. Por lo tanto, tú decidirás si quieres seguir siendo viuda de Temes o condesa del Valle de Oselle en las cartas que yo te escriba, pues ya no sé qué rumbo tomar.

Para Dolores va esa Santísima Virgen de nuestra parroquia, que pase un día en santa paz de espíritu y el cuerpo sin grandes sufrimientos. Y tú, mi buena y leal Angelita, confía ciegamente en el Altísimo y cuenta siempre con el cariño sincero de tu siempre

Alejandra

Papá os saluda y mis hermanas os abrazan afectuosamente.

---

[45] Dende o 8 de xuño de 1920, Ángela Santamarina ostentaba (cedido oficialmente por medio de sentenza xudicial) este título, que anteriormente desfrutara a súa tía, Dolores Santamarina Valcárcel, a «Dolores» tan constantemente aludida neste epistolario.

CARTA 25: 7 DE AGOSTO DO 1921

La Coruña, agosto 7, 1921
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Querida Angelita:

Muy mal impresionada por la tuya, no he contestado antes porque papá tuvo un fuertísimo ataque[46] y llevamos tres noches sin sosiego. Hoy, gracias a Dios, descanso un poco, pero apenas ha comido; y, aunque tengo la seguridad de que esta tarde quiere salir, veremos cómo vuelve. En fin, querida, estos viejiños tan amados nos hacen pasar las de Caín y son más felices que nosotras, que, si llegamos a sus años, no nos acompañará el amor que les acompaña a ellos.

Mucho sentimos tu indisposición y no debes descuidarla, pues las enfermedades viejas hay que procurar no se reproduzcan. Cuídate y no seas tonta, aún puedes disfrutar, si no precisamente de felicidad, al menos de esa paz tranquila que proporcionan los años, que es la felicidad más hermosa y más serena.

Ya verás cómo, dentro de 5 o 6 años, ves las cosas con más claridad. No hay como cumplir los 50 para saberlo. Yo los llevo muy largos ya, y por experiencia hablo. Dios, en su gran sabiduría, da el frío según es la manta, y, aunque nuestro corazón sea siempre el mismo, se ven con frialdad las ingratitudes que en otro tiempo nos

[46] Murguía padecía asma, moi agravada dende abril de 1921, tal e como comenta Barreiro a partir de referencias tiradas do epistolario murguiano (Barreiro 2012, p. 845).

arrancaban lágrimas, y somos más piadosos con faltas que antes nos parecían imperdonables. Así, no te apures; aún tienes muchos años de vida por delante, y ellos, mediante la divina misericordia, han de cicatrizar dolores hondos y dar paz a tu alma noble y buena. Ten fe, que Dios es bueno y ama a los suyos probándolos de mil maneras, así hay que conformarse, con su voluntad.

De Antonio te diré que, según carta de un amigo, sigue en la Habana, y que en un periódico de la localidad lo ponen como un trapo. Le dicen que mientras multitud de obreros se mueren de hambre por las calles de la Habana, a él le pasa 10 pesos diarios el Centro Gallego para que se luzca y pague fonda, y yo no sé cuántas cosas más. El amigo solo dice que el padre Rey Soto envía recuerdos para papá. Lo otro lo sabemos por referencias, pues tampoco hemos visto el periódico. La gente es mala, querida Angelita, y no pueden ver los burros que suba el que tiene talento. El hombre de talento puede ser malo, pero tiene talento y llega un momento en que la razón y el entendimiento le hacen ver claro. Los burros son malos por naturaleza, impotentes por ser burros, y además mal intencionados, solo saben soltar coces. Guárdete el Señor de semejante peste.

Para mí que Antonio, con su imaginación de poeta, vio mil cosas ilusorias que lo volvieron loco y arrostró por todo; ahora acaso diga tonterías para disculparse, pero en el fondo creo que os guarda cariño. A mí, como nada me ha dicho, nada puedo decir. «Tornadizo es el corazón del hombre», y para esos corazones tornadizos se hizo la piedad.

Adiós, querida mía; papá me llama porque, a pesar de que no se tiene en pie, precisa ir al paraíso terrenal, vulgo café, veremos cómo será el regreso.

Que la Virgen nos conserve a nuestros viejiños, y, con mil besos para tía de nuestra parte, un saludo de papá y un fuerte abrazo para ti, se despide tu siempre

Alejandra

No puedes figurarte cuánto nos acordamos del pobrecito D. Ramón[47], sobre todo estos días de la enfermedad de papá, que no quiere ver otro médico delante.

CARTA 26: 25 DE FEBREIRO DO 1922

La Coruña, febrero 25, 1922
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Querida Angelita:

Recibí tu tarjeta por la tarde, y al día siguiente, por la mañana, mandé a la chica a casa de María Luisa, y le dijeron que había salido en el tren correo aquel mismo día. De modo que, si tú sabes de otra persona, avisa, y te remito las zapatillas enseguida.

Ahí va ese recorte que habla de Antonio, y hubiese pedido al Consulado[48] las revistas si papá no se pusiese tan malo, dándonos

[47] Como xa se indicou, o doutor Ramón Amigo Brey foi, ata o seu pasamento en 1921, o médico de Murguía. Se atendemos ao que di Barreiro (2012, p. 847), debeu ser relevado na atención á familia Murguía polo doutor Casares Bescansa. Aínda que Barreiro non o precisa, coido que se debe tratar de Javier (1875-1964), membro dunha insigne familia de científicos.

[48] Probablemente, Alejandra alude á Biblioteca do Real Consulado, situada na que hoxe é a praza Álvarez Sotomayor.

un susto monumental. Dios nos dé paciencia y fuerza para soportar tantas penas y contrariedades, que buena falta nos hacen. Por lo que se desprende, le sigue la suerte, y no ha de apurarse para regresar al país natal.

Te deseo un día de tu santo, si no feliz, tranquilo, y con menos penas que pasaré el mío, que es mañana.

Como María Luisa es tan simpática y sugestiva, habrá de animarte un tanto y Dolores también estará distraída.

Ayer he recibido una carta de pésame que me escribe un fraile, que puede ser mi hijo, a quien quise desde niño y que me profesa un cariño verdaderamente filial. Es un santo, no tiene más que 32 años y edifica a la comunidad con sus virtudes. Pues bien, ese, que sufre con su madre del corazón, como él me llama, y que reza por mí y por los míos, me da, como sumo consuelo, lo siguiente: Dios es padre, como padre, nos ama, y, como a hijos, nos reprende y castiga, para hacernos, si no perfectos —pues pocos llegamos a tan alta dignidad—, al menos buenos y limpios de corazón. No te aflijas —añade —, que la vida es corta y bien podemos sufrir un poco para alcanzar la eterna.

Lo mismo digo, no te aflijas, que la misericordia del Señor todo lo arregla y consuela al corazón humano, cuando este se conforma con su voluntad.

Sin tiempo a más y rogándote pidas a Dios por nosotros como pedimos por ti, con un abrazo a Dolores y afectos a María Luisa, sabes que, de corazón, te quiere tu siempre

Alejandra

Cariñosos afectos de papá y Gala. Lo otro, hasta que papá se mejore, no puede ser por unos días.

CARTA 27: 7 DE MARZO DO 1922

La Coruña, marzo 7, 1922

Querida Angelita:

Tu carta me ha causado mucha pena, pues veo que, pese a lo mucho que pido al Señor mitigue tus penas al par que las mías, no escucha mis oraciones y nos pone a prueba de paciencia. Dios las da, que falta hace, pues las fuerzas físicas flaquean y las morales se van gastando demasiado. Como el Todopoderoso da remedio a los suyos, en él confío, y en la Santísima Virgen de los Dolores pongo mi corazón.

A papá hemos vuelto a tenerlo mal porque quiere comer, y si se le da, mal, y si no se le da, se incomoda y es peor. Ya no sabemos que hacer; nos tiene día y noche de zarandillo y te aseguro que estamos rendidas. Ya me supongo que tía hará lo mismo, y solo el amor grande que les tenemos puede hacer que soportemos tanta fatiga.

Antonio me parece que va aproximándose a su tierra, y creo no tardará en presentarse; como ha marchado de triunfo en triunfo, vendrá contento de su victoria en América, y sobre todo en la Argentina, donde, con el prestigio de tu familia y su talento, habrá hecho fortuna. Dios se la dé y le abra los ojos a la verdad, con lo cual ya verás cómo entra en caja.

Nosotros, a pesar de que nos dan seguridades, nada sabemos de Cuba; el vapor ha llegado sin noticia alguna, veremos en abril qué hacen.

Gala, tropezando con mil inconvenientes: su futuro suegro, enfermo; el cura quiere una cosa, el de Madrid otra; allá ya se han publicado las amonestaciones y vienen en el boletín parroquial,

mientras aquí estamos en el limbo. Tengo la cabeza loca y pierdo, con tantas ansias, la poca salud que me resta.

Pide a la Virgen por mí como yo lo hago por vosotras, que bien me lo merecéis.

Sin tiempo a más y deseándote salud, resignación y fuerzas, sabes que de corazón te quiere

Alejandra Murguía Castro[49]

Papá os saluda y Gala os abraza. Yo mando también mil afectos a Dolores.

CARTA 28: 11 DE MARZO DO 1922

La Coruña, marzo 11, 1922

Querida Angelita:
Ayer al anochecer llegó tu carta y a las nueve ya estaba la que me remitías en el correo. Supongo que más pronto no podía ser.

Mucho siento los trabajos que te da tía, pero, aunque uno se desespere un momento, pensar que pueden marcharse para siempre presta fuerzas, pues todo cuanto hagamos por conservarles la vida ha de parecernos poco cuando los perdamos.

Como queremos tanto a nuestros pobrecitos viejos, todo lo damos por bien empleado. Ojalá si llegamos a sus años nos veamos rodeadas de tanto cariño como ellos, cosa que dudo un poco.

---

[49] É a primeira vez neste epistolario que Alejandra asina así, con estes dous apelidos, sen o *de* antecedendo o segundo. Ademais, os apelidos aparecen escritos cunha tinta máis escura.

Dios, que es padre, y la Virgen María, madre amantísima, han de darnos fuerzas y resignación para soportar tanta lucha. Que ello vaya en descuento de nuestros pecados, y eso más vamos ganando para la otra vida.

Respecto a lo que dices del obispo, ya sabes que lo encuentro muy bien, pero la carta tiene que pensarse mucho en la forma que he de escribírtela y además hay que esperar al primero, a abril, pues, si para esa fecha giran, es contraproducente la recomendación por ahora.

De todos modos, falta han de hacer las recomendaciones, ya que, como aquello está tan mal, pueden olvidarse del viejo antes de que el Señor lo recoja, y de su hija con mayor razón, puesto que nada vale.

Dios nos ampare y dé el pan de cada día los años que nos restan en este valle de lágrimas, ya que la salud con trabajos y penas disminuye.

De Antonio nada he vuelto a saber porque estamos enteramente solas y a papá nadie viene a verlo; así, no tengo a quién preguntar.

No se puede ser pobre, querida Angelita. Si papá tuviese un chalet y pudiese agasajar a los visitantes, no estaría tan solo; pero el pobrecito depende de todos, después de trabajar toda la vida por su tierra, y no es que sean ingratos, pero lo dejan solo, a sus años, sin más cariño que el de sus hijas. Qué doloroso es esto.

Procura dominar tu pena, que yo pido al Señor te consuele y dé fortaleza en tu soledad, que solita estás por desgracia, pobrecita mía.

Adiós, queridísima. Ya sabes que aquí tienes corazones leales en quienes puedes confiar.

Recibe un abrazo de Gala y mío. Tuya,

Alejandra

CARTA 29: 2 DE ABRIL DO 1922

La Coruña, abril 2, 1922
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Querida Angelita:

Te habrá extrañado no te haya escrito hasta hoy, pero mi estado de ánimo no me permitió hacerlo.

Mucho ha sido lo que he luchado en infinitas formas y, como ya no soy una niña, aunque valiente, hay veces que me rindo: la muerte de mi pobrecita Amara (e.p.d.), tan inesperada[50]; la boda de Gala[51]; los años de papá, que pesan sobre los míos, que ya son altos de talla, y tantas penas pasadas y por pasar me tienen rendida.

Acabo de llegar de san Nicolás, de ver a mi Virgen de los Dolores, y pensando en los suyos me consolé de los míos, pensando en aquello que dice: «Mirad si hay dolor igual a mi dolor». Ella nos ha

---

[50] En Barreiro (2012, p. 821), se cadra por gralla, figura como data do pasamento de Amara o 28 de marzo de 1921. Sorprende este erro cando se constata que a morte de Amara figura correctamente datada en fontes clásicas do rosalianismo, por exemplo, en López / Pociña (1991, pp. 54 e 554), que remiten xa a Naya (1953), dan como data do seu pasamento o 28 de decembro de 1921, o que si cadra coa cronoloxía que se desprende das referencias que Alejandra fai neste epistolario á perda da irmá (en concreto, *vid. infra* a carta n.º 32). O súpeto pasamento de Amara debeu ser un forte golpe para Alejandra.

[51] O casamento de Gala con Pedro Izquierdo Corral celebrárase uns días antes, o 30 de marzo de 1922, no santuario de Nosa Señora de Pastoriza (Arteixo), no mesmo lugar onde fora bautizado Manuel Murguía. Desde ese momento, o novo matrimonio compartiría morada con este e Alejandra na coruñesa rúa de Santo Agostiño.

de proteger en vida y en muerte; ella es nuestro escudo y nuestra defensa con su santísimo hijo, ella ha de dar remedio a nuestros males. Pongámonos en sus manos amorosas y piadosísimas, de donde mana todo consuelo, y entreguémonos por completo a ella, ya que todo lo terreno es mudable y frágil.

Mucha pena me causa lo que pasas con tía, pero yo aún ayer me he visto sola con mi padre, porque no quería molestar a los novios, y he creído no salía de la noche. Cómo sería, que por la mañana me atreví a llamar a Gala, y todas estas cosas por echárselas de pollo y hombre joven, cuando si se deja cuidar puede vivir mucho, pero, con esas valentías y tonteras, un día da un estallido como un triquitraque[52].

Lo que pasarás con tía me lo supongo y te compadezco de todo corazón, y, al mismo tiempo, ¡cuánta pena temiendo a que Dios los llame a sí! Paciencia, Angelita querida, cada uno tiene que cargar con su cruz y llevarla con resignación. Dios que la da, por algo lo hace, y no podemos protestar. Lloremos si no podemos más, pero conformémonos.

Termino abrazándote con toda mi alma, y lo mismo a la pobrecita Dolores, a quien deseo un día de su santo tranquilo.

Tuya,

Alejandra

Gala y Pedro han de escribirte uno de estos días.

Las zapatillas no tengo por quién mandártelas, pues no salimos de casa.

---

[52] O *triquitraque* é unha especie de petardo.

CARTA 30: 18 DE ABRIL DO 1922

La Coruña, abril 18, 1922
Sra. D. Ángela Santamarina, Vda. de Temes
Querida Angelita:

Te he escrito cuando se casó Gala, y recibí una tuya que debió cruzarse con la mía, pues tu decías que habías sabido la noticia por *La Voz*[53]. Después he vuelto a escribirte dándote más detalles y, como no haya obtenido contestación, temo estés enferma, pues nuestros viejos acaban con la salud a una piedra.

Papá también se nos puso mal, más de capricho que de nada, y con sus tonterías, pues no pueden llamarse otra cosa, consiguió que cogiese un catarro a la vejiga[54] que me tiene partida y me ha dado unos dolores tan horribles que la noche de Jueves a Viernes Santo he creído que me moría. Hoy, aunque mal, me encuentro algo mejor y me he alimentarme [*sic*] un poco. La pobre Gala tiene una luna de miel de mano de amigo[55], con todo el peso de la casa

[53] *La Voz de Galicia*, xornal galego fundado en 1882. O interese mostrado por Ángela Santamarina explícase, entre outras razóns, porque, aínda que representada por Alejandra, foi ela a madriña da voda, o que ven destacar de novo a estreita relación cos Castro. O enlace de Gala Murguía, e o papel da condesa do Valle de Oselle, apareceu recollido amplamente na prensa aqueles días (García Veiga 2015, pp. 121-122).

[54] Segundo o *Diccionario histórico de la lengua española*, *catarro* é, na súa sexta acepción, o «conjunto de síntomas que afectan al aparato urinario, como dolor en la micción y orina turbia con mucosidades o sangre, y que se manifiestan en algunas enfermedades».

[55] *De mano de amigo*, ou valería dicir: «coma organizada por un amigo e polo tanto especialmente agradable». Alejandra é irónica, evidentemente.

sobre sí, y a pie casi toda la noche, porque papá está lo que se dice insufrible. Dios nos dé paciencia, que falta nos hace, y las fuerzas necesarias, que la hacen también.

Gala dice que ha de escribirte, y Pedro también, pero es preciso que yo me ponga bien, pues antes no tiene tiempo a nada. Te manda un abrazo.

Adiós, querida Angelita, casi no veo para escribir, de floja que estoy. Un cariñoso abrazo a Dolores y para ti el cariño sincero de tu

Alejandra

Te mando ese recorte del *Debate*[56].

CARTA 31: 28 DE ABRIL DO 1922

Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes
La Coruña, abril 28, 1922

Queridísima Angelita:

Ayer, cuando llegó tu carta, ya pensaba escribirte, pues estaba en cuidado por si te pasaba algo. Yo también estuve enferma 15 días, y, después de ponerme mejor, vuelvo hoy a estar mal otra vez, porque estas noches que pasamos sin necesidad acaban con la salud al más sano. Pide al Señor que nos dé las fuerzas necesarias, que buena falta nos hacen.

[56] Diario católico que se publicaba en Madrid.

Fotografía de Gala Murguía, o seu esposo Pedro Izquierdo Corral e Alejandra Murguía na finca A Xesta en 1926. Sobre a relación da familia con este lugar, *vid.* a nota 89 da carta 55. Propiedade da Real Academia Galega.

Mucha pena me causa lo que me dices respecto a tus trabajos, pues de sobra comprendo tu situación, porque una mujer que no está acostumbrada a esos trotes, malamente ha de verse con tanto sobre sí. Tú no puedes suponerte la lástima que te tengo, porque a mí los que sufren, como yo he sufrido tanto en esta vida, me considero[57] y siento sus penas como propias, sobre todo cuando la que sufre es una persona a quien queremos tanto como a ti. No tengas aprensión, que la Virgen Santísima ha de socorrerte según mereces, y ya verás cómo ha de venir el auxilio divino y ha de darte paz.

Gala me encarga te diga que, si te ves muy agobiada de trabajo, no vaciles en recurrir a su marido, que entiende mucho de contabilidad, que él será para ti como un hermano, y, si lo precisas, va a esa y te ayuda en lo que necesites. Esto es de todo corazón y puedes disponer como gustes.

Mucho celebramos que tía esté un poco mejoradita; papá, si no se empeñase en comer más de la cuenta, está bien; pero, si no le das, no hay quien lo soporte. Dios nos dé paciencia y fuerzas, que el Señor nos lo tendrá en descuento de nuestros pecados.

Hoy 28 pensaba dedicar un ratito a la oración por nuestros muertos (q.e.p.d.), pero se presentó un día tan infernal de frío y granizo que, como he pasado tan mala noche, no me atreví a salir; pero de todos modos esta noche la dedicaré a su memoria.

Ahora voy a hacerte una recomendación, y es que cierres bien los sobres de las cartas porque el de la última venía casi abierto.

---

[57] Alejandra emprega aquí *considerarse* na acepción propia do galego de «apiadarse, compadecerse».

Adiós, querida Angelita. Ten seguro que no te olvido en mis oraciones, ya verás cómo Dios me oye.

Un saludo afectuoso de papá y Pedro, y para tía y para ti de Gala y mío el más estrecho abrazo.

Alejandra

CARTA 32 (DE GALA): 15 DE MAIO DO 1922

La Coruña 15 de mayo

Mi queridísima Angelita:

No sé lo que pensarás al no escribirte después de lo buena que has sido para mí, pero habrás de perdonarme cuando te exponga las causas de mi silencio. Tú sabes que los primeros tiempos de casada son un tanto difíciles por el cambio de vida, y, si además añades que Alejandra se puso mala a la semana de casarme y he tenido que soportar a papá de noche y todo el peso de la casa de día, figúrate qué tiempo me quedaría libre. Así, hasta ahora que Alejandra está un tanto repuesta no he podido dedicarte un rato.

Muchos deseos tengo de daros un abrazo a tía y a ti; veremos si para el verano vienes o voy yo, porque Pedro tiene vivos deseos de conocerte.

Mucho tememos estés enferma, porque Alejandra te ha escrito cuatro cartas sin obtener contestación ni saber de ti desde el 26 de abril.

Papá bien habrá cumplir sus 89[58], pide a Dios por él, y sin más por hoy me despido con muchos besos para tía, y para ti un fuerte abrazo de tu

Gala

Pedro os envía un cariñoso saludo.

Querida Angelita:

Intranquila por tu silencio, te pongo esta notita en la carta de Gala. Pasado mañana cumple papá sus 89 años. Pide a Dios nos lo conserve algunos más, pues, con rarezas o sin ellas, nuestros viejiños nos consuelan.

Pronto vendrá para ti el triste día 28, aniversario de la muerte de tu pobre Isidoro (e.p.d.). También en ese día se cumplen 5 meses del fallecimiento de nuestra Amara[59]. Mis oraciones serán en ese día para los dos: que pidan al Señor por nosotros, ya que de su divina presencia gozan.

Cuídate mucho y aliméntate, que las fuerzas pronto se pierden y tarde se recobran y, como dice el refrán, «tripas llevan piernas».

Adiós, pobrecita mía, tan llena de penas sin merecerlas. Dios te dé paciencia y fuerzas para poder con tanta carga.

Abraza a tía y recibe todo el sincero cariño que te profesa

Alejandra

---

[58] Efectivamente, cumpriunos uns días despois, o 17 de maio.

[59] Segundo esta referencia, Amara finara efectivamente o 28 de decembro de 1921, tal e como se indica máis arriba (*vid. supr*a nota 50).

CARTA 33: 21 DE MAIO DO 1922

La Coruña, mayo 21, 1922
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Queridisima Angelita:

En nuestro poder tu atento y cariñoso telefonema de felicitación a papá, que él y nosotras hemos agradecido de corazón. Antes de hoy pensaba haberte dado gracias, pero he tenido dos días de plancha y, como Gala está en la cocina y papá ni de noche ni de día deja hora de sosiego, toda labor se atrasa y hay que quitarla de delante, ya que toda nuestra servidumbre se reduce a la niña que teníamos cuando estuviste aquí la última vez.

El cumpleaños de papá pasó entre triste y alegre: triste por la falta de nuestra pobrecita hermana (e. p. d.), que el año pasado estaba llena de vida; alegre por tener padre (Dios nos lo conserve, con todas sus rarezas que nos acaban con la salud). En cuanto a gente, no sobró; el pobre es viejo y, con poco dinero ya, no sirve para nada, y ¿para qué han de tenerle presente? Los periódicos le dieron la enhorabuena y ha recibido algunas felicitaciones, entre ellas una de la Argentina. Todas esas cosas valen tan poco y carecen tanto de sinceridad que no merece la pena de tenerlas en cuenta.

Yo te he escrito varias veces, temiendo estuvieses mala, pues desde el 27 de abril no había tenido noticias tuyas, y aun temo se haya perdido alguna carta, porque en una te mandaba un recorte de *La Voz* en que habla de Antonio en la Argentina. Nada me extraña que no tenga dinero, porque a los jugadores, por mucho

que tengan, poco les dura. Supongo que pronto lo tendrás por aquí y pedirá perdón.

Lo que me dices de tu enfermedad no me llama la atención, porque a mí me sucedió lo mismo: al mes de muerta mi hermana me empezó la hemorragia nasal, que me duró un mes, y después se me presentó una irritación a la vejiga tan atroz que en tres semanas no he servido para nada, todo esto acompañado de cólicos tan atroces que creí morir.

Me aconsejaron que tomase baños de asiento, que no he tomado porque tenía que guardar cama y eso no podía ser, pero sin tomar nada me fue pasando. El médico me dijo que, si no era mucha la sangre, la dejase correr, pues me hacía provecho, y, si me parecía demasiada, taponase la nariz. No tengas aprensión y alimén(ta)te; pero, cuando tengas la sangre, que sea el alimento a base de leche.

Muchísimo nos complace saber que tía está un tanto mejoradita; papá también, dados sus años, está fuerte, y come y digiere bien, pero quiere ir al café, cosa imposible porque anda con mucha dificultad. En cambio, no quiere salir un día al campo, donde respiraría aire y ejercitaría las piernas sin fatigarse ni fatigar a nadie.

Te compadezco, con tanta gente en casa y lo que tendrías que luchar con la servidumbre para tener todo en punto y bien servido. Ahora habrás quedado más descansada.

Según parece, María Lois se casa[60], y la pobre María Luisa Durán[61] me da lástima, pues fueron dos muertes seguidas en su familia, para todos hay.

Hasta otro día, me despido rogándote pongas aunque no sea más que un renglón para saber cómo estáis. Yo por mi parte haré lo mismo, y, ya que en cierto modo sufrimos penas parecidas, te consolaré como pueda y de buena voluntad.

Un afectuoso saludo de papá y Pedro, para tía y para ti, y un abrazo de Gala y mío para las dos.

Tuya, que de corazón te quiere,

Alejandra

---

[60] Trátase de María Lois Varela, que, tal e como anticipa Alejandra, casaría o martes 13 de xuño do ano 1922. A carta de Alejandra envíase en maio, polo que probablemente tería noticia da pedida de man, que fora anunciada o día 9 de abril dese mesmo ano. Pertencente á sociedade coruñesa, María Lois Varela casou co comandante de Enxeñeiros Enrique Fernández Albalat.

[61] Probablemente, está a falar de María Luisa Durán Marquina, filla do por entón coronel Antonio Durán-Loriga. Moi coñecida na sociedade coruñesa, cantaba e actuaba e sería tamén escritora e periodista. Foi amiga de Ángela Santamarina: de feito, actuou no concerto de inauguración da capela do Santo Ángel que ofreceu a marquesa. A avoa materna de M.ª Luisa Durán, Casimira Illá Acosta, morrera o 12 de maio. Debe de ser, polo tanto, a María Luisa mencionada en cartas precedentes.

CARTA 34: 3 DE SETEMBRO DO 1922

La Coruña, septiembre 3, 1922
Sra. D.ª Ángela Santamarina Vda. de Temes

Querida Angelita:

En espera de que normalizase lo de correos, no he escrito antes contándote la entrevista con Antonio, pues no llegaría a tu poder la carta. Después de varios días de estar aquí, se presentó una noche muy cariñoso y haciéndome protestas de sincera amistad y cariño. Dijo que su mayor pena consistía en no poder dar a Dolores el último beso[62], y que tenía que tener una larga conferencia conmigo. Yo le contesté que también lo deseaba y me prometió venir. Según él, eres tú la que tiene la culpa de todo, y yo me hice la desentendida, aun cuando ya sé que no marchó convencido.

Rogó a papá se dejase impresionar y lo logró, pues al día siguiente vino a buscarlo en coche y allá hicieron el retrato de papá en los jardines[63]. Desde entonces no he vuelto a verlo; veremos si cuando se marche viene a vernos y me cuenta lo que, según él, tiene tantos deseos de contarme. De lo que sea te contaré, aun

[62] Nin sequera asistiría ao seu enterro o 28 de novembro, algo que debeu resultar moi doloroso para Angelita.

[63] É posible que a visita de Rey Soto tivese como finalidade obter imaxes para o filme *Un viaje a través de Galicia y Asturias*, no que efectivamente debía aparecer Murguía, tal e como consta na pormenorizada documentación que se conserva sobre este proxecto. Sobre este filme, iniciativa de Rey Soto, *vid.* a «Introdución».

cuando por escrito no se pueden precisar las cosas como deben ser o, mejor dicho, son exactamente.

No creo haya dicho nada malo de tía, algo habrán exagerado, pues no falta nunca cizaña entre el trigo. Lo que me parece es que con quien tiene resentimientos es contigo. Veremos, si cumple su palabra, lo que me dice.

¡Ahora una pregunta! ¿Has estado ayer unas horas en La Coruña? Me han asegurado que te habían visto en tu auto en la calle Real, yo no puedo creer que estuvieses aquí y no me dijeses nada, aun cuando tu estancia no durase más que algunas horas.

Estoy escribiendo sin saber cómo, pues están dándome conversación y no sé cómo escribo, pero no quiero que pase un día más sin escribirte.

Mucho deseo saber cómo está tía. Afortunadamente el tiempo refrescó y eso ha de serle beneficioso, pues no tendrá tanta fatiga. Papá va tirando regular, come bastante bien y no duerme del todo mal. Dios me va dando este consuelo y fuerzas para tantas fatigas.

Por si todo eso fuera poco, tengo a Gala encinta de 5 meses[64] y, ya ves, otra pena más aún, pues, como ya no es joven, le temo al trance.

Además, su esposo, que es un santo, tiene poca suerte por aquí y va a tener que volver a Madrid, pues aquí no hace nada[65]. Allí puede reunir para atender a los muchos gastos que se preparan y que papá no podrá soportar.

---

[64] Sobre esta cuestión, *vid. infra* nota 81.

[65] Formado en matemáticas, o madrileño Pedro Izquierdo tiña na súa cidade natal un colexio ou academia que era a súa principal fonte de ingresos. Veremos referencias indirectas aos seus avatares laborais e financeiros en cartas seguintes.

Ahora, Angelita querida, soy yo la que te pide que los ayudes, en la seguridad de que te será pagado religiosamente. Precisan mil pesetas, que tendrás en tu poder antes de cuatro meses. Gala no se atrevió a pedírtelo y Pedro, que tantos deseos tiene de conocerte, menos. Haces una verdadera obra de misericordia que Dios te premiará. Los hermanos duelen mucho y solo el cariño puede obligarme a hacer lo que hago. Mañana es santa Rosalía; que la santa y el alma de mi buenísima madre llamen a tu corazón tan noble y no cierres las puertas al necesitado que a ellas llama.

Que Dios te bendiga, y repito que esto es un préstamo del cual respondo, porque sé que ellos han de pagar antes de cuatro meses, y, si no, yo lo haré, salga de donde salga.

Recibe un abrazo de Gala para tía y para ti, y el cariño sincero de vuestra

Alejandra

Papá y Pedro te saludan.

(Pide a Dios por mí, como yo pido por vosotras).

CARTA 35: 6 DE SETEMBRO DO 1922

La Coruña, septiembre 6, 1922
Sra. D.ª Angelita Santamarina, Vda. de Temes

Querida Angelita:

Tu carta me ha impresionado mucho, pues los que queremos de verdad y tenemos estos viejos tan amados esperando su última hora sabemos lo que se sufre viéndoles perder terreno de día en

día. Cierto es que nosotras tampoco lo ganamos, pero Dios dé fuerzas hasta que su santísima voluntad disponga de nosotras.

Muchos deseos tengo de ver a tía y admito tu ofrecimiento, aunque mi estancia ahí sea nada más que de 24 horas, pues más no puedo. De viva voz te diré lo de R. S. [Rey Soto], que, a pesar de todas sus promesas, supongo no volverá por aquí, pues yo, sin faltar a la cortesía, estuve poco expansiva y un sí es no es seria. Me hizo protestas de amistad, de mil cosas en América, en fin, que solo estando enterado puede uno creer que sea autor y actor tan consumado al mismo tiempo. ¡Qué lástima de inteligencia!

Como no me atrevo a viajar sola, me acompañará mi cuñado, pero este después de saludarte, cosa de la cual tiene vivos deseos, no te molestará, pues se irá a la fonda hasta que regresemos.

Yo no sé cómo ese hombre [Rey Soto] ha tenido valor para ofender un corazón tan noble como el tuyo. Él me ha dicho que tiene mucho corazón, y no miente, pero hay corazones muy buenos y muy malos: que pruebe de qué clase es el suyo.

Como pronto pienso abrazarte, termino por hoy dándote gracias por todas tus bondades; no todos son ingratos, querida Ángela, y en esta casa no se ha criado semejante semilla, gracias a Dios. La sangre noble que corre por nuestras venas no se ha adulterado y seguimos siendo nobles, porque nobleza obliga. Y con lo dicho, basta.

Papá me llama y termino. Adiós, pobrecita mía, ponte en las manos del Señor, que de allí mana todo consuelo. Recibe mil afectos de papá y Pedro, un abrazo de Gala y el sincero cariño de tu

Alejandra

CARTA 36: 5 DE NOVEMBRO DO 1922

La Coruña, noviembre 5, 1922
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Queridísima Angelita:

Intranquilas nos tiene tu silencio, pues no sueles dejar de contestar a las cartas que te escribimos, y, como ya van dos y esta es la tercera, tememos por tu salud, porque tanta lucha rinde al cuerpo más fuerte.

Si tú no puedes, haz que te sustituya alguna persona de tu confianza y nos diga cómo te encuentras y cómo está la pobrecita Dolores. Dios quiere llevarla purificada del todo, como a un niño acabado de bautizarlo, feliz ella que entrará en el Reino de los Cielos como los inocentes.

Por aquí, luchando con nuestro padre, que me da unas noches más negras que boca de lobo, y, como ya soy vieja y estoy reumática, no me tengo en pie. Gala, la pobre, harto tiene con lo suyo, pues ha entrado ya en los siete meses (me parece que hoy). Además, hace la comida y no sé cuánto más, de suerte que, si lo que Dios manda es una Rosalía, será trabajadora como su madre. Pedro, el pobre, es un santo, y parece que el Señor ha de abrirle camino por aquí; hoy no te digo más porque han salido a dar un paseíto y estoy sola con papá.

Este me encarga me digas, de una manera concisa, cómo es el segundo apellido de tía, pues hay muchos variantes y, además, desea saber el tuyo por ser vascongado y guipuzcoano. Su madre era de allí y le tira la sangre.

De Antonio sé tantas contradicciones que no sé a que carta quedarme. Según unos salió de Santiago a Noya, Puerto del Son y luego tierra adentro hasta Negreira y Sta. Comba para regresar a La Coruña. Según otros, está en Orense..., de incógnito, no se sabe con qué objeto[66]. ¿Sabes algo tú? Este es el telar de Irene [*sic*] [67] y en verdad no me explico lo que ese hombre hace.

Tantos burros que andan por el mundo y siendo burros tienen sentido, y un hombre de talento con los cascos a la jineta[68], ¡vaya por Dios!

Termino, queridísima. Gala y yo te abrazamos y lo mismo a tía; papá y Pedro te saludan, y hasta la tuya. Adiós,

Alejandra

---

[66] Neste regreso a Galicia, Rey Soto participou na creación en Vigo da produtora cinematográfica Celta Films, co obxectivo de rodar películas por terras galegas coas que arrequentar as súas conferencias en América, onde volvería nalgún momento de 1923 (antes de outubro, en todo caso). Sen dúbida neste periplo ao que aquí alude Alejandra obtería materiais do que logo foi o filme (hoxe perdido) *Un viaje a Galicia*, ao que xa se alude na nota 63.

[67] Quizais Alejandra se trabuque e queira aludir ao tear de Aracne.

[68] A Real Academia Española define esta frase familiar como «Tener poco juicio, o ser alborotado y bullicioso».

CARTA 37: 12 DE NOVEMBRO DO 1922

La Coruña, noviembre 12, 1922
Sra. D.ª Ángela Santamarina Vda. de Temes

Queridísima Angelita:

Recibí tu carta, que me aflige por ver el estado de ánimo en que te encuentras, cosa que no me extraña dado lo mucho que estás sufriendo; pero Dios, que todo lo puede y no abandona a los suyos, ha prestarte ayuda: consuélate pensando en los muchos infelices que tienen enfermos y no pueden valerles ni con ropas ni con alimentos.

Piensa en la gran pena que tendrías si te vieses precisada a mandar a tu tía a ese santo asilo[69] que estás haciendo, privada de su cariño y sin poder verla más que cuando permitiesen. Hay que ponerse en lo peor para aguantar con paciencia lo malo y considerar lo bueno que es Dios para nosotras, que aún no nos ha cargado con cruces tan pesadas.

Las obras de mamá[70] (e.p.d.) las tendrás, no te apures. Papá quiere que vayan a su gusto y hay que complacerle: no temas que

---

[69] En 1925 inauguraríase, no ourensán barrio de Couto, a institución benéfica do Santo Ángel que, patrocinada por Angelita, tiña como obxectivo educar nenas pobres e orfas. Iniciado o proxecto xa en vida do seu home, unha vez rematado, a marquesa confiaralle a xestión á comunidade relixiosa das Fillas da Divina Pastora, máis coñecidas como Calasancias, que a día de hoxe seguen ao coidado do centro educativo. Na igrexa do edificio atópanse os enterramentos de Angelita, do seu home Isidoro e da súa tía Dolores.

[70] *Vid.* carta seguinte.

no las firme[71], pues —si sigue como está— hay hombre para rato, con buen estómago y cabeza despejada. Rarezas sin cuento, pero esas las aguantan sus hijas y nadie más.

Precisamente en mi anterior te decía que papá me encargaba me dijeses cómo son los segundos apellidos tuyo y de tía, pues en el de esta última hay muchas variantes. No sé para qué desea saberlo, pero de seguro es para algo que se relacione con los libros.

Pedro estuvo en Madrid el mes pasado para arreglar lo del libro[72], que ya está en prensa, y regresó el 15 por ser el 16 el santo de Gala. En cuanto esté listo te lo mandará.

Lo de Antonio no me extraña, y mejor es echar tierra a eso. Tú defiéndete, pero ten cuidado, porque todos han de chuparte la sangre, y según tengo entendido hay medios sencillos que pueden pararle los pies y costar poco dinero ¿Quieres que me entere?

Gala, muy acatarrada estos días, te manda un abrazo, papá y Pedro te saludan cariñosamente y lo mismo a tía, y yo, queridísima mía, os abrazo a las dos y pido al Señor os dé alivio.

Tuya, que te quiere,

Alejandra

---

[71] Efectivamente, Murguía asinaría para Angelita, xusto antes de morrer (ou iso afirma Alejandra na carta 40), un exemplar dos *Cantares gallegos* rosalianos, un dato que vai máis alá do anecdótico e que nos permite especular e formular hipóteses sobre a relación literaria da parella ou sobre a implicación de Murguía na publicación dos *Cantares*.

[72] *Vid.* carta seguinte.

CARTA 38: 14 DE XANEIRO DO 1923

La Coruña, enero 14, 1923
Sra. D.ª Ángela Santamarina Vda. de Temes

Querida Angelita:

Cuando pensaba escribirte creyendo estabas enferma, pues debías contestación a dos cartas mías, llegó la tuya que nos ha tranquilizado, siendo que gracias a Dios no tienes mayor novedad.

Permíteme que te diga has hecho mal en comprar los libros de mamá porque aquí están para ti todos. Pedro te cede los suyos. El libro que dices falta es el titulado *Follas novas* y de ese no queda ninguno por haberse agotado la tirada. Tanto es así que de la casa Hernando[73] de Madrid han venido a proponernos la compra del derecho para imprimir dos mil ejemplares; pero, como para ellos

[73] Alejandra refírese ás *Obras completas* de Rosalía de Castro publicadas en Madrid en 1909 pola Librería de los Sucesores de Hernando, nunha edición aparentemente ao coidado de Murguía (*vid.* ao respecto desta cuestión o comentado por Alejandra na carta anterior). As supostas obras completas non chegaron a pasar de catro volumes (*En las orillas del Sar, Cantares gallegos, Follas novas* e *El caballero de las botas azules*, numerados por esta orde). Os volumes foron reimpresos en 1910, seguramente pola elevada demanda dalgún deles, e concretamente do correspondende a *Follas novas*, que estaría esgotado, como asevera Alejandra, e por iso Angelita non se puido facer con el.

Desta carta parece desprenderse que a familia estaba a negociar mellores condicións económicas coa editorial, que seguramente non prosperaron e conduciron a unha nova edición do corpus en 1925, mais desta volta na madrileña editorial Páez, baixo a (discutible e discutida) supervisión de Pedro Izquierdo, o esposo de Gala. Desta edición e das condicións pactadas fala Alejandra na carta 55.

eso suponía un negocio redondo de siete mil pesetas y no querían pagar por el derecho ni mil, no se lo hemos vendido. Ya saben los autores de sobra lo que son los editores: unas sanguijuelas que se hacen ricas a costa del autor; pero esto pasa ya de marca y, puesto que nuestro padre tiene modestamente cubiertas sus necesidades, no queremos ceder nuestro derecho a lo que, si Dios nos favorece, podamos algún día hacer por cuenta propia sin que esa gente sin conciencia nos explote más.

De las obras de papá, nada te digo, porque no las hay apenas y menos completas. Las que te se puedan reunir te se mandarán también.

Eso es cosa que también pensamos hacer por cuenta propia, si la Virgen nos ayuda, y así no comerán más el sudor de nuestros padres y sacaremos algo en limpio.

Si Barreiro viene a La Coruña y quiere llevar los libros, irán como tú deseas; si no, di si quieres que te se manden certificados. Espero tu contestación.

De Antonio nada sé, pero creo firmemente que de mí no se despide[74] aunque embarque aquí; me teme un poco porque ya me ha visto la vez pasada y, como no tiene pelo de tonto, sabe perfectamente que, con mucha finura, había de decirle algo que no fuese de su agrado.

Gala esperando su hora, pide a Dios sea corta; yo sin sosiego con tantas cosas encima de mí y con las noches que me hace pasar papá, que solo el Señor puede dar fuerzas a este cuerpo viejo para soportar tanto.

---

[74] Efectivamente, Antonio regresará a Cuba o 2 de outubro sen despedirse de Alejandra (*vid. infra* a carta 47).

Tú ten confianza en el Altísimo, pues de él mana todo bien; ármate de valor, haz frente a las miserias terrenales, como se hace a una legua de mal camino y, cuando se llega al final, es más grato el descanso.

Adiós, Ángela querida, recibe un cariñoso saludo de papá y Pedro, un abrazo de Gala y el cariño de

Alejandra Murguía de Castro

CARTA 39: 20 DE XANEIRO DO 1923

La Coruña, enero 20, 1923
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Querida Angelita:

El 18 recibí tu carta y ayer el paquete con los libros (por cierto, que no han dicho cuándo volverían a recogerlos).

Perdona que te diga nos has causado un disgusto comprándolos, pues a tu disposición estaban en esta tu casa los cuatro tomos. *Follas novas* ni las encuentras ni las encontrarás hasta que se haga nueva edición y nos la paguen en su justo precio o la hagamos por cuenta propia.

Te has empeñado en tenerlos por tu cuenta y lo has conseguido, mortificando muy mucho el cariño que te profesamos.

Yo no sé cuándo habrán de venir a recoger el paquete, pues no han hecho más que entregar el que tú mandas sin decir cosa alguna, de suerte que no sé cómo ni a dónde remitirlos.

No sabes cuánto me apena tu soledad, pero en este mundo todas son cruces, y, a medida que los años pasan aumentan las cruces cuando las fuerzas disminuyen, y solo de lo alto llega la fortaleza moral y física para llegar al fin heroicamente.

¿Por qué no alquilas aquí un piso y te vienes unas temporaditas a nuestro lado? Casa no te la ofrezco porque, además de ser vieja y pobre, carecerías de toda clase de comodidades; cariño sí, sincero y leal; cuando quieras comer un pucherito bien hecho, cualquiera monadita que te agrade, aquí está una mesa modesta y limpia, y en lo que se come no ponen la mano los criados.

Pedro se desprende de su tomo de *Follas novas* (que, por cierto, es el único ejemplar que tiene el retrato de mamá[75]) por ser para ti; de lo contrario, por nada del mundo lo daría.

Papá, dándome unas noches de prueba, y Dios, probándome su bondad concediéndome fuerzas para soportarlas.

---

[75] Non é doada de interpretar esta referencia a un retrato de Rosalía de Castro. Podería ser que Alejandra estivese pensando no primeiro volume das *Obras Completas*, o dedicado a *En las orillas del Sar*, que, efectivamente, incorporaba o retrato fotográfico da autora realizado por José Sellier. Se se tratase, en cambio, dun retrato inserido, posteriormente á edición, entre as páxinas do volume de *Follas novas*, a modo de galano ou recordo, cómpre mencionar o antecedente do retrato fotográfico orixinal de Rosalía feito por María Cardarelly, aproximadamente arredor de 1865, que chegou a nós cosido nun exemplar da primeira edición de *Cantares gallegos*, pertencente con toda probabilidade a Ramón Segade Campoamor (Angueira 2013). Destas frases de Alejandra cabería inferir acaso que non foi excepcional a incorporación de fotografías da autora aos exemplares da súa obra por persoas próximas como obxectos de recordo. De aí que o xenro tivese un e que llo cedese xenerosamente a alguén tan querido pola familia como Ángela Santamarina.

Gala, la pobre, esperando su hora, muy molestada estos días, pero trabajando como siempre.

Pide al Señor por ella como nosotros pedimos por ti.

Lois[76] (e.p.d.) se enterró el día en que recibí tu carta. Aunque no era tan viejo como mi padre, no era joven y la fortuna no le ha sido ingrata.

De Antonio nada sé, ya tendrá su merecido, porque, «quien al cielo escupe, en la cara le cae».

Termino, y no digas que escribo poco. Afectuosos saludos de papá y Pedro, un abrazo de Gala y el sincero cariño de tu

Alejandra Murguía y de Castro

CARTA 40: 10 DE FEBREIRO DO 1923

La Coruña, febrero, 10, 1923

Queridísima Angelita:

Perdona no haya contestado antes a tus sentidos testimonios de pésame pero estoy en tal estado de ánimo que solo Dios lo sabe.

[76] Probablemente, Manuel Lois Cabañas, enxeñeiro de camiños e pai da mentada María Lois, que mantivo unha estreita relación con Ángela Santamarina e coa sociedade ourensá. O 18 de xaneiro aparece a nova do seu pasamento na prensa coruñesa.

No ha sido solo la muerte de mi padre queridísimo[77] (e.d.h.)[78], que era todo mi amor en este mundo y que hasta que lo he perdido ni por asomo suponía cuánta ternura guardaba para él mi corazón. Yo misma estoy asombrada; sabía que le quería muchísimo, pero tanto no. Ha sido también ver a Pedro en cama con una pierna estropeada; Gala, en el estado en que se encuentra, al lado de su marido sin querer ver a nadie, y yo sola para todo.

Si Dios hace milagros, lo ha hecho y grande con esta pobre vieja pecadora, que tuvo fuerzas para pasar las noches crueles y después resistir todo cuanto se me ha venido encima. Téngalo el Señor en descuento de mis pecados, dando yo al Espíritu Santo gracias mil por haberme concedido el don de fortaleza.

Qué solita quedo, aun cuando tenga hermanas, que son muy buenas, pero no son el padre de mi alma, único en el mundo.

Además, aunque te parezca mentira, el dinero que van a dar me quema las manos porque hizo falta que él se muriese para que me hiciesen rica. ¿Soy rica con tan poco?[79] Para mí tengo de sobra y poco tiempo he de abusar de la bondad de mis paisanos porque soy vieja y estoy rendida. Dios se lo pague.

---

[77] Murguía finou o 2 de febreiro de 1923 por mor dun agravamento da doenza asmática que padecía (á que se alude a miúdo nestas páxinas) que se complicou cun ataque de uremia. Unha crónica dos seus derradeiros días pódese ler en Barreiro (2012, pp. 845 e ss.).

[78] Probablemente «en Dios se halle». Se cadra pola proximidade da morte de seu pai e a singular fondura da dor que lle provoca, Alejandra prefire unha expresión lutuosa diferente e escribe «e.d.h.» no canto de «e.p.d.» ou «e.g.e.», como adoita noutras cartas.

[79] Alejandra alude, posiblemente, ás 3.000 pesetas anuais que o concello coruñés lle asignou como pensión tras o pasamento do pai e ás que se refire na carta do 14 de maio de 1923.

No puedo escribir más, solo te diré que murió dulcemente y se quedó como dormido. Las últimas firmas fueron las de las nóminas y la tuya en los *Cantares gallegos*.

Gala y Pedro te saludan y yo te abrazo. Tuya,

Alejandra

CARTA 41: 29 DE MARZO DO 1923

La Coruña, marzo 29, 1923
Sra. D.ª Ángela Santamarina Vda. de Temes

Querida Angelita:

Te extrañará mi silencio, pero habrás de perdonarlo cuando te diga la causa.

Nuestro catarro gripal, que parecía mejorar, sufrió una recaída que obligó a Gala guardar cama dos días, y a mí otros dos y un pico. Estamos las dos hechas una calamidad, así no extrañes no escriba, porque falto con todos los que tanta atención y cariño nos han demostrado.

Augusto Barreiro[80] nos ha enterado de tu deseo y si, como dice, piensas venir tú para mayo, hablaremos del asunto, pues tenemos que contar con Aura. Desde luego que esa será de nuestra opinión, pero es preciso enterarla.

---

[80] Xornalista e escritor coruñés, que colaboraba en *La Voz de Galicia*, e era irmán de Alejandro Barreiro, daquela director do mesmo xornal. Os dous formaban parte do círculo íntimo de Murguía.

Como estoy tan floja, de tanto sufrir física y moralmente, poco puedo escribir hoy. Además, hemos salido Gala y yo a visitar los sagrarios y volvimos rendidas. Fuimos temprano cuando aún no había nadie y pedimos a nuestro Redentor sacramentado descanso eterno para nuestros muertos queridos, entre ellos Dolores y tu Isidoro, y paz para los que aún quedamos en este valle de lágrimas.

Adiós, Angelita querida, por hoy nada más. Recuerdos a Pepita, un saludo de Pedro y un fuerte abrazo de Gala y mío para ti.

Tuya,

Alejandra

Gala sigue lo mismo en su estado y acaso sea embarazo falso[81], Dios lo quiera. No podré verla sufrir.

[81] En cartas anteriores Alejandra alude reiteradamente a un suposto embarazo de Gala, mesmo en varias ocasións, manexando unha cronoloxía bastante precisa que indicaría que quedaría encinta nada máis casar; obviamente, aténdose a ela, a estas alturas Gala estaría máis ca fóra de contas. Aquí Alejandra considera explicitamente, por vez primeira, a posibilidade de que se tratase dun «embarazo falso» (o que hoxe chamariamos un embarazo psicolóxico) e aínda na carta 42 insiste en que o de Gala non se resolve e que, ademais, ela non quere de ningún xeito consultar (medicamente, enténdese) o caso. A hipótese do embarazo psicolóxico cobra forza se reparamos en que Gala tiña nese momento máis de 50 anos (naceu en xullo de 1871). É moi posible que o que ela considerou (ou quixo considerar) un embarazo, fose a menopausa. En calquera caso, a situación —que Alejandra dá por resolta sen volver mentala— debeu ser fonte de angustia e preocupación para ela e para Murguía.

CARTA 42: 27 DE ABRIL DO 1923

La Coruña, abril 27, 1923

Querida Angelita:

Hace tiempo que te he escrito y nada sé de ti, y estoy intranquila, pues acaso estés enferma o agobiada con mil cosas como me sucede a mí, que me tienen loca dando cada uno su opinión respecto a lo que debo hacer para la orfandad y mil cosas más que no son para escritas.

Esto, sobre la pena que nos aflige y la enfermedad que hemos sufrido, que aún colea, nos tiene rendidas y sin ánimo para nada. Pedro aún no puede salir de casa, cuando más falta hace, y está cojo aún (quiera Dios no quede así). En fin, querida mía, que el Señor ha querido probarnos en todo y por todo: alabado sea y glorificada su santísima voluntad, ya que miserables pecadores somos y harto bueno es con nosotros, en este valle de lágrimas. Él habrá recibido en su santo reino a nuestro padre de mi alma, que gozará de la paz eterna con todos los suyos y con la pobrecita Dolores a quien tanto quería. No quiero proseguir con este tema porque me hace daño.

Lo de Gala me tiene también disgustada, y, como no quiere consultarse, y la cosa no se soluciona de ninguna manera, veremos qué resultado trae. En fin, todas son penas para mí.

¿Es cierto que vienes para mayo? Mucho me alegraría.

Llega gente y no puedo proseguir. Adiós, Angelita querida, un saludo de Pedro y un abrazo de Gala y mío y además todo el cariño de tu

Alejandra

CARTA 43: 14 DE MAIO DO 1923

Sra. D.ª Ángela Santamarina
La Coruña, mayo 14, 1923

Querida Angelita:

Me tenía intranquila tu silencio porque, como Augusto Barreiro me había dicho que ya no pensabas ir a Portugal y sí venir en mayo a La Coruña, temía estuvieses enferma, cosa que nada tendría de particular, dadas tantas penas sufridas y la soledad en que has quedado.

Dios, que todo lo puede y consuela a las almas tristes y solas, acude en nuestro auxilio y da fuerzas para resistir golpes tan rudos. ¿Qué sería de nosotros sin él, querida Angelita? Mucha es nuestra pena, pero en él encontramos ánimos y seguimos varonilmente hasta el fin.

Muy triste es este mes, tan hermoso y florido, para nosotras: tú el 28 has perdido a tu compañero; aquí el 17, día feliz en otros tiempos, cumpleaños de nuestro padre del alma, figúrate cómo lo pasaremos este año. Pidamos a la Santísima Virgen de los Dolores que gocen de la paz del Señor, y con ellos Dolores y Amara, ya que tu madre y la mía ya hace tiempo que están en el Cielo, pidiendo por sus hijos. Se parte el alma hablando de estas cosas, pero no se puede remediar, y hasta se hace uno pesado.

Mucho celebro que te haya sentado tan bien el viaje; nosotras estamos algo repuestas y Pedro, aunque cojo y con trabajo, empieza a salir un poco a la calle, hace ocho días. Todo han sido atrasos y gastos, sin ingreso alguno, porque, ofrecer, han ofrecido,

Debuxo a lapis de Rosalía de Castro por Alejandra Murguía, reproducido no libro de Juan Naya *Inéditos de Rosalía* (Patronato Rosalía de Castro, 1953).

pero dinero no aparece por ninguna parte. El Ayuntamiento me asignó tres mil pesetas anuales de pensión vitalicia (que por supuesto las suprimen cuando les da la gana). Pues bien, estoy esperando por la primera mensualidad, y ya me deben tres y media.

De la Diputación sabe Dios cuándo cobraré, pues hasta hoy no han llegado los comprobantes de Madrid y aún no sé si me

incluirán en este presupuesto. De América, en vista de que tengo cubiertas mis atenciones, nada dicen, y así unos por los otros y la casa por barrer, y si te mueres, te entierran.

Recuerdo que tú me has dicho que tenías algunas influencias en Buenos Aires, y, de ser así y prolongarse el silencio, veremos si me haces el favor utilizarlas en mi favor, que bien lo preciso.

Estoy tan disgustada sin saber a qué carta quedarme que sufro pena sobre pena y dolor sobre dolor. Si a esto añades que Pedro quiere, y tiene razón, marcharse a Madrid, me quedo sola, ya ves qué tristeza.

Aura desea que vaya a su lado, Gala y Pedro también, pero yo soy ya vieja y quiero morir en esta tierra queridísima y enterrarme con los míos, Si no tuviese más remedio, iría, pues a la fuerza ahorca; pero, mientras tenga un pedazo de pan por pequeño que sea, en mi Galicia he de comerlo y no en parte alguna. Ellos que vengan, pero yo no salgo de aquí.

Veremos si cumples tu palabra de venir este verano; no puedes figurarte los deseos que tengo de verte, y lo mismo Gala, para darte un abrazo muy fuerte y hablar de nuestras mutuas penas, consolándonos también mutuamente.

Ya procuraré saber lo que me preguntas, pero no a esos señores que acaso no nos visiten; pero tengo en Cuba dos amigos a quienes he de preguntar y han de darme noticias completas.

¡Cómo nos volvemos de viejas! Al menos yo, tan aficionada a viajar y hoy me espanta solo pensar en ir a Caldas. Mi prima Amparo, que vive en Pontevedra, me dice que, si me quedo sola y no quiero salir de Galicia, que vaya a su lado; pero no salgo de La Coruña, ni a Santiago en donde he nacido y está mi santa madre enterrada, ni a parte alguna. Aquí he de morir aunque tenga que ir a las

Hermanitas, aquí donde han muerto mi hermano, mi hermana y mi padre querido, y aquí he de enterrarme con los míos y en la misma sepultura mediante la misericordia de Dios.

Te dejo, que es hora, mi muy querida Angelita; no dejes de escribirme, pues tus cartas, aunque cortas, me dan mucho consuelo, y además quiero saber de ti.

Gala y Pedro te saludan y yo te abrazo. Tuya,

Alejandra

Ya me enteraré de tu encargo y, en cuanto lo sepa, te escribiré.

CARTA 44: 27 DE MAIO DO 1923

La Coruña, mayo 27, 1923
Sra. D.ª Ángela Santamarina Vda. de Temes

Querida Angelita:

Aun cuando te he escrito días pasados, no quiero que en la triste fecha de mañana te falte nuestro recuerdo, ni a tu muerto querido nuestras oraciones. Dios haya tenido piedad de los que tanto nos han amado y hemos amado en vida y seguimos amando en muerte. Allá en el Cielo pedirán por nosotros, porque eran buenos y han de gozar de la presencia del Señor. Aquí no les olvidamos tampoco y, aunque parezca mentira, cada día es más pertinaz su recuerdo y más honda la pena que causa su muerte.

En fin, hay que conformarse con la voluntad del Altísimo y pensar que, yo al menos, pronto habré de hacerles compañía porque no todos alcanzamos las edades de tía y papá (e.p.d.).

Adiós, Angelita, recibe un abrazo de Gala y otro de tu siempre
Alejandra
Pedro te saluda afectuosamente.

CARTA 45: 9 DE XUÑO DO 1923

Sra. D.ª Ángela Santamarina
La Coruña, junio 9, 1923

Queridísima Angelita:

No puedes figurarte lo que me aflige tu estado de ánimo, y, si no he contestado más pronto, ha sido porque estos días me han tenido frita para poder cobrar mis haberes, que buena falta me hacían después de cuatro meses. Por parte de la alcaldía muy bien, pero después los que ven con malos ojos que yo cobre mi pensión han puesto tales dificultades que aún estoy loca.

Ya ves, Angelita querida, cómo los duelos con pan son menos, pues si yo tuviese algo, aunque fuese poco, te juro que no me tomaban por el pito del sereno, pero, como lo preciso, aguanto y callo. Esto es muy triste, porque no solo no quita la pena, sino que la aumenta, pero el Señor da fuerzas para todo, cuando se pone en sus manos el alma afligida y no fía más que en su gran misericordia. Todo tiene remedio con la ayuda de Dios. Jamás nos falta resignación, si con gusto y en descuento de nuestras culpas cargamos con nuestra cruz por amor a Cristo. Con Él no hay soledad, y más solos estamos entre los que nos rodean que cuando nuestro corazón está enteramente entregado a la misericordia divina.

Solo Dios basta, dice mi santa querida y es verdad. Lo que hay es que no tenemos la fuerza de voluntad suficiente para sustraernos a lo que nos rodea y ver con claridad lo efímero de las cosas terrenas. Ya sé que una cosa es predicar y otra dar trigo, pero, si no predico y si no practico, las dos estamos frescas. En estos casos no valen los paños calientes. Ponte en lo peor: figúrate que fueses vieja, enferma y pobre, que te quedases sola y tuvieses que ir a un santo asilo. ¿Qué te parece? Las que van a esas casas no todas son mujeres del pueblo, también van señoras que fueron ricas y han venido a menos. Tú no estás en esos casos, eres buena, tienes tus pobrecitos. ¿Qué mejor compañía? Vistes al desnudo, consuelas al triste, das de comer al hambriento ¿Te parece poco?[82]

CARTA 46: 12 DE XULLO DO 1923

Sra. D.ª Ángela Santamarina Vda. de Temes
La Coruña 12, 7, 1923

Querida Angelita:

Ayer noche llegó tu carta, y siento muchísimo tu falta de salud. Por desgracia, sé lo que eso significa, y siento gran compasión por todos los que padecen, ya que las molestias físicas no mitigan las penas morales, sino que las agudizan.

[82] Nesta carta semella faltar o remate, que estaría noutra cuartilla, posiblemente traspapelada.

¡Valor y fe, querida Angelita! Dios sobre todo —como te digo siempre—: confianza absoluta en la bondad suprema del que todo lo puede, que como Padre nos ama y nos castiga como a niños pequeños, para corregirnos de mil pequeñeces que hacen más daño algunas veces que faltas mayores.

Los libros están ya todos en orden y pueden venir esos señores a tasar en conciencia lo que valen. Pedro, después de eso y antes de marchar a Madrid —que será a mediados del próximo enero—, los dejará catalogados y en disposición de que puedan marchar[83].

Ahora vuelvo a pedirte de nuevo el favor anterior, y es que me adelantes mil reales, pues los señores de la Diputación están allá con 10 meses de atrasos y no me dan ni un céntimo, y, como con 43 duros del Ayuntamiento no puedo hacer frente a tanto como pide una casa y de la Habana hasta el 1.º de febrero no cobro, ya puedes comprender cómo me veo con todo sobre mí, mal de salud y llena de penas. Ese dinero no lo tienes perdido; es un anticipo que te pido con harto dolor de mi alma y que puedes cobrar cuando se lleven los libros. Si quieres hacerme ese gran favor, me quitas un peso de encima, y te agradecería lo hicieses por giro postal, que es más sencillo y se cobra enseguida. ¡Qué felices sois los ricos! Tendréis penas y males, pero no pedís prestado a nadie. Dios te aparte de verte algún día en trance parecido, de corazón se lo pido a la Virgen y espero no habrás de precisarlo nunca.

---

[83] Sobre os plans de vender a biblioteca de Murguía a Ángela Santamarina, plans que se irán desenvolvendo ao longo deste epistolario, *vid.* «Introdución».

Te remito la lista de precios que me pides de la tira, y creo que el que mejor trabaja en ese ramo es Escudero[84]. Ahora tú dirás cuál prefieres.

Termino por hoy. Recibe afectos de Gala y Pedro y un fuerte abrazo de tu siempre y leal

Alejandra

CARTA 47: 2 DE OUTUBRO DO 1923

Sra. D.ª Ángela Santamarina
La Coruña, octubre 2, 1923

Querida Angelita:

Como esperaba, Antonio no ha venido a visitarnos ni se acordó de nosotras para nada. De hecho que ha temido le dijésemos algo respecto a su proceder contigo, pero, fuese por lo que fuese, ni una tarjeta de despedida.

Pedro está ordenando los libros para catalogarlos lo más pronto posible y poder tasarlos, para lo cual hay que buscar persona imparcial y competente, veremos a quién se encomienda el asunto.

Ahora voy a pedirte un favor que con toda mi alma habré de agradecerte y consiste en que me adelantes mil reales de lo que hayas de pagar por la biblioteca de nuestro padre querido, pues este mes no pagan en el Ayuntamiento hasta nueva orden por haber

[84] Alonso Escudero foi un coñecido empresario e comerciante téxtil, que se estableceu na Coruña como rexente e socio da Casa Simeón.

suspendido a todos los ediles, incluso el alcalde, como ha sucedido en todas partes[85].

Para colmo de males, en la Diputación, donde me deben ocho meses y estaba trabajando para que me pagasen, están que les llega el agua al cuello, pues dicen que van a suprimir esas corporaciones, con lo cual no veré ni un céntimo; de la Habana, hasta diciembre, no hay que esperar porque pagan por cuatrimestres vencidos, así es que me encuentro en el mayor de los apuros, como comprenderás y ya que tú estás dispuesta a adquirir la librería de papá (e.g.e.), te ruego me hagas ese anticipo, en la seguridad de que me libras de un gran conflicto. No puedes figurarte cuánto es mi disgusto al dar este paso, pero la necesidad me obliga. Dios quiere probarme en todos conceptos; cúmplase su voluntad y no la mía.

Si tienes la caridad de concederme lo que te pido, hazlo lo más pronto posible por giro postal, que es el más rápido y seguro, pues te aseguro que no puedo más y estoy mal con tantas penas.

Ya ves, Angelita, que tus disgustos, aun siendo muchos, no alcanzan a los míos, y debes consolarte; aunque esto según el adagio es consuelo de tontos, sirve algunas veces para mitigar un tanto nuestras aflicciones.

Hasta otro día que tenga el ánimo más tranquilo, se despide tu siempre

Alejandra

Gala y Pedro te saludan cariñosamente.

---

[85] Esta carta está datada algo máis de dúas semanas despois do golpe de Estado de Primo de Rivera, que, no ámbito do Estado, estabeleceu un Directorio militar como órgano de goberno e renovou tamén, segundo describe Alejandra, as autoridades locais.

CARTA 48: 4 DE OUTUBRO DO 1923

La Coruña, octubre 4, 1923

Querida Angelita:

Dos letras tan solo para decirte que Dios, que no abandona a los suyos en las penas razonables: se acordó de esta su sierva, y ayer, contra todo lo que se esperaba, me han pagado. El Señor es todo misericordia para los que en él confían y llevan su cruz con paciencia.

El pobre, por las mil cruces que su estado le acarrea, y el rico, por las que busca por su mano, salvo cuando hay enfermedad o muerte, en cuyo caso todos nos nivelamos hasta cierto punto, pues los duelos con pan son menos.

Si no has mandado lo que te pedía, no lo mandes, porque no lo preciso.

Deseándote fortaleza y confianza en el que todo lo puede, para sufrir tu soledad y tus penas, te abraza tu siempre

Alejandra

Pedro te saluda y Gala te abraza.

CARTA 49: 26 DE OUTUBRO DO 1923

La Coruña, octubre 26, 1923
Sra. D.ª Ángela Santamarina

Querida Angelita:

Dos letras nada más para acusar recibo de tu carta y sentir de corazón tu falta de salud. La mía también deja que desear estos días, y esa ha sido la causa de que no te escribiese antes. Tienes razón al decir que estaba de mal humor aquel día, porque en la Diputación me han estado engañando, y aún seguiría la farsa si no es por el Directorio, nuevos gastos en póliza y papel sellado y nueve meses sin cobrar, que los cumplo el día 2. Ya ves que, con lo que tengo sobre mí, no es para estar contenta. Dios que todo lo puede ha de arreglarlo y amparar a quien en él confía tan ciegamente como yo. Como el Señor me ha dado más que merecía, tiene que hacérmelo purgar de algún modo, y tengo que resignarme con su voluntad santísima.

Si fuese yo sola, menos mal, pero tengo tantas ansias que solo yo sé.

Adiós, querida; fía en la Providencia, que de lo alto viene todo y nada valemos por nosotros mismos.

Gala y Pedro te saludan y te abraza

Alejandra

CARTA 50: 2 DE DECEMBRO DO 1923

Sra. D.ª Ángela Santamarina Vda. de Temes
Diciembre 2, 1923
Querida Angelita:

Después de haberte escrito, he vuelto a recaer de mi catarro y hasta la fecha, que empiezo a mejorar, no he tenido día bueno. Gala tampoco estuvo bien y Pedro aún se resiente de su pierna que le mortifica muy mucho. En fin, cruces que Dios manda y que, complicadas con otras, se hacen pesadas, pero el Señor ha de dar fuerzas para soportarlo todo.

Como tantas penas han caído sobre mí, no recuerdo a punto fijo la fecha de la muerte de nuestra pobrecita Dolores (e.g.e.), pero creo ha sido en estos días porque recuerdo que a nuestro padre del alma le hemos ocultado la noticia por no afligirlo, pues la quería y respetaba mucho.

Poco se llevaron el uno a la otra: en un mundo mejor, se habrán encontrado y pedirán al Señor por los que aquí les lloramos, tan de corazón. Nuestras oraciones de estos días serán para ellos en particular y para los demás seres queridos en general. Felices son si gozan de la eterna paz en la presencia de Dios; yo así lo espero porque fueron buenos y no hicieron daño a nadie.

Que la Virgen nos ampare a los que quedamos en este valle de lágrimas y dé fuerzas para soportar las cruces de esta vida, que no son pocas, y que vayan en descuento de nuestras culpas, que tampoco lo son.

Nada más tengo que decirte por hoy. Deseando estés bien de cuerpo y de espíritu, que confíes en Dios y en él pongas todas tus

penas y alegrías (estas últimas no faltan jamás a quien sabe aprovecharlas) y con un abrazo de Gala y un afectuoso saludo de Pedro, te deja por hoy la que lealmente te quiere y abraza

Alejandra

CARTA 51: 12 DE DECEMBRO DO 1923

Sra. D.ª Ángela Santamarina
La Coruña, diciembre 12, 1923

Querida Angelita:
Hoy por la mañana llegó el giro: gracias mil y alabado sea el Señor que da corazones buenos que socorren al prójimo en sus necesidades. Mis oraciones poco valen por ser de una pecadora, pero, como son sinceras, espero que Dios las escuchará y que cuanto pido por ti y tus muy amados muertos, ha de llegar al Altísimo y él te concederá la salud y la tranquilidad que te faltan.

Respecto a los muertos, tranquila estoy tanto por los tuyos como por los míos, porque han sido tan buenos y nobles que deben estar gozando del eterno bien, pidiendo al Señor por los que quedamos en este valle de lágrimas.

Por hoy nada más que testimoniarte mi gratitud, y que esos señores vengan cuando gusten a ver los libros, que, como te he dicho, están puestos por orden y pueden tasarse.

Un saludo de Pedro, un abrazo de Gala y otro de tu siempre agradecida

Alejandra

¿Sabes algo de Antonio? Yo nada.

CARTA 52: 8 DE XANEIRO DO 1924

La Coruña, enero 8, 1924
Sra. D.ª Ángela Santamarina
Querida Angelita:

En estos días tan tristes para nosotras, te extrañaría que no te escribiese pero querida mía, me han dado tales disgustos en la Diputación (sin duda para solegnizar [*sic*] las Pascuas) que estuve enferma y ni a mi hermana he escrito.

Ahora ya estoy bien, y gracias al Directorio tengo mi pensión arreglada. Por supuesto que me han quitado 200 pesetas anuales, pero, poco o mucho, tienen que pagarlo.

¿Y tú cómo andas de salud? Cuídate y no te apures por nada, que Dios protege a los suyos y, aunque algunas veces nos castigue como padre dándonos tristezas y sequedades de corazón, por nuestro bien es: para purificar nuestras almas y prepararlas para una vida mejor; así, no hay que apurarse y todo es transitorio en este valle de lágrimas hasta que lleguemos a Él, sumo bien, principio y fin de todas las cosas. Muchas penas he pasado en esta vida: muertes, enfermedades, escaseces y hasta ingratitudes, para que nada faltase. Dios me ha dado fuerzas y conformidad para todo. Vieja soy, todo ha pasado ya, dejando su surco de lágrimas y el espíritu templado para todo lo que resta, esperando con tranquilidad el fin, ya que los años pasan y poco me puede restar de lucha en esta vida. No te preocupes, querida Angelita, por las cosas terrenas; para tu vida material y para que tu corazón se consuele, tienes de sobra. El resto está de más. La caridad, que abre las puertas del Cielo, te ha dado la llave, todo lo demás

es filfa, vanidad de vanidades y todo vanidad. Dios y solo Dios lo puede todo. Solo la Virgen es nuestra madre y por nosotros ruega; del Cielo nos vienen penas y consuelos. Admitámolos como el Señor los manda sin protesta alguna, y así seremos más gratos a sus ojos.

Adiós, querida Angelita, de sermón basta, pero, como te conozco, sé que esta es la mejor manera de consolarte.

Pedro te saluda, Gala te abraza y yo te mando el cariño más sincero de tu siempre

Alejandra

CARTA 53: 1 DE MARZO DO 1924

La Coruña, marzo 1.º, 1924
Sra. D.ª Ángela Santamarina, Vda. de Temes

Querida Angelita:

Como todos los santos tienen octava[86], te deseo pases tu fiesta onomástica con salud, que es lo principal, y tranquilidad de espíritu, que también es necesaria.

No te he escrito antes por dos razones: la primera, porque nos dijo el señor Gallego (que por cierto es una persona muy fina y dis-

[86] Expresión que alude ao feito de que a Igrexa Católica considera válidos os sete días seguintes a calquera celebración dun santo ou santa, é dicir, un total de oito días conmemorativos (unha oitava). Dito doutro xeito, a expresión sería equiparable a «vale máis tarde ca nunca».

tinguida) que estabas en Vigo, y la segunda, esperando contestación de Pedro en lo que se refiere al catálogo de los libros antiguos. Este dice que efectivamente ha hecho un catálogo para orientarse, pero, como quiera que este está un tanto confuso, en cuanto tenga un momento libre en sus muchas ocupaciones, lo pondrá en limpio y nos lo remitirá, y ese señor podrá enterarse. De todos modos, Pedro estará aquí a principios de abril y ya se verá lo que se resuelve.

Sin tiempo a más y con un abrazo de Gala para ti y un afectuoso saludo a Pepita, sabes te quiere

Alejandra

CARTA 54: 26 DE XANEIRO DO 1925

Sra. D.ª Ángela Santamarina V.ª de Temes
La Coruña, enero 26, 1925

Querida Angelita:

En nuestro poder tu grata, que nos disgusta por lo que nos dices de tu indisposición, y deseamos estés ya completamente restablecida. Nosotras, con tantas satisfacciones, estamos las dos sin recobrar la salud, y hasta que el Señor quiera hay que resignarse. A Pedro lo tenemos hoy mal y ha tenido que acostarse por un disgusto que ha recibido en el correo de hoy, por una carta en la que le anuncian que, efecto de no haber estado en Madrid el día 15, no solo ha perdido 5 discípulos ventajosísimos, sino el local que tenía destinado para establecer la academia, ¿y aún dices que es impaciente? Tiene que marcharse de extrema necesidad y no cuenta con más recursos

a la hora presente que lo que tú des por lo que adquieras de la biblioteca, pues yo no tengo para ayudarle. Figúrate cómo estará el pobre esperando por ese señor que has de mandar y no viene, viendo cómo se pasa el mejor tiempo y pierde de ganar su vida. En febrero aún se puede hacer algo, aunque no tanto como en enero; te ruego, pues, en su nombre y en el de Gala, que te lo pide encarecidamente, hagas lo posible para en lo que resta de mes, quede solucionado este asunto y pueda Pedro marchar lo más pronto posible.

Con recuerdos afectuosísimos de Pedro, que no te escribe por la razón antedicha y que conserva de la entrevista contigo y Pepita (e.p.d.) un gratísimo recuerdo, un abrazo de Gala y el cariño franco y leal de tu siempre

Alejandra

CARTA 55: 5 DE XUÑO DO 1925

La Coruña, junio 5, 1925
Sra. D.ª Ángela Santamarina, V.ª de Temes

Querida Angelita:

No he contestado antes a tu carta porque te suponía camino de Roma con la peregrinación. Por los periódicos me entero que estás en Orense y te felicito, lo mismo que Gala, por la inauguración de tu Asilo[87], que ha debido ser cosa preciosa.

[87] Sobre o Asilo, *vid.* carta 37.

Uno de estos días recibirás las *Obras*[88] de mamá (e.p.d.), que están próximas a ponerse a la venta. Gran negocio para el editor que recoge, libres de todo gasto, de seis a siete mil duros, mientras las hijas de la autora han tenido que contentarse con dos mil y pico de pesetas. Así es la vida, y cierto el refrán de que el que no tiene padrino se queda sin bautizar. Guárdalas como un santo recuerdo y piensa con ellas lo efímero de las glorias humanas, pues aquella mujer modesta, noble y virtuosa, con todo su talento, murió pobre, dejó en sus obras una pequeña fortuna a sus hijas, y, como estas son pobres también, otros se enriquecen a su costa. Solo en Dios está la justicia y la piedad, ya que la humanidad es egoísta y despiadada.

En cuanto regrese Pedro, que aún está en Madrid por causa de los exámenes, te mandará el catálogo de la biblioteca pues hasta ahora no ha tenido tiempo.

Que el Señor colme de bendiciones tu caridad y que los pobrecitos a quien recojas pidan al Sto. Ángel te dé la paz espiritual, que es el mejor de los dones, ya que, sin paz interior, se hace imposible la vida.

Mucho deseamos estés mejor de salud; nosotras vamos pasando tal cual, pero hay que conformarse. Veremos si vienes por La Coruña este año y, aun cuando estemos en la aldea[89], si sabemos a

[88] Trátase da publicación na editorial Páez xa citada na nota 73 da carta 38.

[89] É posible que a familia se instalase durante os veráns nas aforas da cidade, nun ambiente campestre máis san, se cadra no lugar de A Xesta, na parroquia de Iñás, concello de Oleiros. Avala esta hipótese a foto que se reproduce na páxina 94 (Barreiro 2012, páx. 877) e o feito de que, dende 1922, funcionaba unha liña de tranvía entre Sada e A Coruña que seguramente pasaba por ese lugar.

tiempo tu llegada, como tenemos el tranvía a la puerta, tendremos el gusto de darte un abrazo.

Recibe un fuerte abrazo de Gala y el leal cariño de tu siempre

Alejandra

ANEXO

Estas liñas que a seguir se transcriben aparecen nunha folla solta, sen data, no medio do epistolario de Alejandra a Angelita. Na miña opinión, trátase dun fragmento dunha carta da filla da escritora a Antonio Rey Soto quen posiblemente lle solicitara información sobre súa nai para impartir algunha conferencia a comezos de 1920, como podemos calcular aproximadamente a partir das referencias indirectas que a todo isto atopamos nas cartas 11, 13 e 14. O valor destas liñas, e que xustifica a súa inclusión neste volume, radica no feito de que é a primeira vez que unha fonte tan fiable como Alejandra nos informa de que Rosalía pasou por cinco abortos: unha primeira valoración deste impactante dato achégase na «Introdución» mais, en calquera caso, trátase dunha nova que nos obriga a repensar aspectos diversos da biografía rosaliana e, quizais tamén, da súa obra.

D. V.

[…] su cuenta. Este me dice que, si tiene alguna duda para la conferencia, se dirija a Vales Faílde[90], por tener dicho señor datos suministrados por papá.

Esto es todo lo que yo puedo decirle, porque mi pobre madre era de las que no tiene historia. Solo añadiré que no estaba siempre enferma ni deformada, como dice Besada[91]: un poco ancha, efecto de haber traído a este mundo siete hijos y tenido cinco abortos, que no me parece poco, pero nada más.

Ahora, aunque agradeciéndole en el alma su buena intención para nosotras, habré de rogarle no hable de la pensión por las razones que voy a exponerle. Tenemos orfandad segura y por consiguiente no precisamos pedirla. Además, si en América saben que aquí nos favorecen, se cerrará ahí la banda, y, como por poco que venga de allá siempre será más que lo de aquí, mejor es callarse. Gracias mil de todos modos.

Mucho celebro que mis datos les hayan sido útiles y no hiciese vd. viaje en balde.

---

[90] O daquela moi ilustre cóengo Javier Vales Failde foi autor de un dos primeiros estudos biográficos sobre Rosalía de Castro (publicado en 1906), de aí que Alejandra anime a Rey Soto a solicitarlle información complementaria.

[91] Efectivamente, Augusto González Besada (1916, p. 35) di o seguinte, logo dunha prosopografía rosaliana extremadamente laudatoria na súa parte xuvenil: «minada ya su naturaleza, antes que por los años, por la cruel enfermedad que segó su vida, creerán esta descripción piadoso homenaje a la mujer con positivo quebranto de la verdad. Hundidos los ojos, prominentes los pómulos, flácida y delgada, deforme el vientre por el cáncer que la consumía, era una figura espectral, de imponente severidad».

¿Cómo está Dolores? ¿Y Angelita, piensa venir este año? Hágales presentes nuestros afectos y vd. ordene a esta su siempre amiga.

Alejandra Murguía

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Angueira, A. (2013): «Unha primeira edición de 'Cantares gallegos' con fotografía, autógrafo e carta de Rosalía». Padrón: Fundación Rosalía de Castro. https://rosalia.gal/wp-content/uploads/2019/11/NovoExemplarCantaresGallegos.pdf

Alonso Montero, X. (2011): «Dos grandes bibliófilos gallegos del siglo xx: Antonio Rey Soto (1879-1960) y Fermín Penzol (1911-1981)»; en M.ª L. López-Vidriero Abello, *Bibliofilia y nacionalismo*, Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas), pp. 13-43.

Alonso Montero, X. (26 de maio de 2024): «Alejandra Murguía», *La Voz de Galicia*. https://www.lavozdegalicia.es/noticia/cultura/2024/05/26/alejandra-murguia/0003_202405G26P37994.htm.

Axeitos, Xosé L. (2024): «Arredor dunha polémica: dúas cartas de César Vaamonde Lores», *Follas Novas: Revista de Estudos Rosalianos*, n.º 9, pp. 204-214. https://follasnovas.rosalia.gal/wp-content/uploads/2025/05/DocumentoAxeitos-FN9.pdf

Azorín (1913): *Clásicos y modernos*. Madrid: Renacimiento.

Barreiro Fernández, X. R. (2012): *Murguía*. Vigo: Editorial Galaxia.

Barreiro Fernández, X. R. e Axeitos, X. L., eds. (2003-2018): *Cartas a Murguía*, 3 vols. A Coruña e Padrón: Fundación Barrié e Fundación Rosalía de Castro.

Bouza Brey, Fermín (2015): *Apuntes para una bio-bibliografía documentada de Rosalía de Castro. Memoria final descriptiva de la investigación realizada por el becario Fermín Bouza-Brey Trillo. 1970-1971*. A Coruña: Real Academia Galega. https://publicacions.academia.gal/index.php/rag/catalog/view/285/281/215

Carballal Miñán, P. (2021): «Unhas liñas para Alejandra Murguía. Algúns aspectos sobre o seu papel de compiladora de literatura de tradición oral e artista», *Follas Novas: Revista de Estudos Rosalianos,* n.º 6, pp. 10-35. https://follasnovas.rosalia.gal/wp-content/uploads/2022/02/ArtigoPatricia.pdf

Folgar de la Calle, J. M. (1991): «Antonio Rey Soto e o cinema»; en Mercedes Brea *at* al., *Homenaxe ó profesor Constantino García*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, vol. 2, pp. 593-618.

García Vega, L. (2015): «Recordando y descubriendo a Gala, la última descendiente de Rosalía de Castro», *Revista de Lenguas y Literaturas Catalana, Gallega y Vasca*, n.º 20, pp. 119-128. https://doi.org/10.5944/rllcgv.vol.20.2015.15912

González Álvarez, M. (2023): *O Benshi de Galicia*. Santiago de Compostela: Alvarellos Editora.

González Besada, A. (1916). *Rosalía Castro: notas biográficas*. Madrid: Biblioteca Hispania.

«La semana gallega» (26 de xuño de 1920), *Galicia* (revista do Centro Gallego de La Habana) n.º 26. https://biblioteca.galiciana.gal/gl/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1294156&posicion=13&presentacion=pagina

Lama López, M.ª X. (2017): *Rosalía de Castro: cantos de independencia e liberdade*, 1837-1863. Vigo: Galaxia.

López, A. e Pociña, A. (1991): *Rosalía de Castro. Documentación biográfica y bibliografía crítica*. Vol. I. A Coruña: Fundación Barrié.

Mato, A. (2010): «Mulleres no Seminario de Estudios Gallegos». Santiago de Compostela: Álbum de Galicia (Consello da Cultura Galega). https://consellodacultura.gal/album-de-galicia/detalle.php?persoa=29957.

Reguera, A. (2006): *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la Pampa*. Buenos Aires: Eudeba.

Rodríguez Marín, F. (1882-1883): *Cantos populares españoles*. 5 vols. Sevilla: Francisco Álvarez y C.ª Editores.

Este libro,
Cartas de Alejandra Murguía de Castro
a Ángela Santamarina (1916-1925),
que inaugura a colección

Biblioteca da
Cátedra
Rosalía
de Castro

saíu do prelo nos obradoiros
da Imprenta Universitaria.
Compostela, verán de MMXXVI

Biblioteca da Cátedra Rosalía de Castro

Unha colección creada para difundir investigacións académicas sobre a obra e a figura de Rosalía de Castro así como materiais inéditos ou escasamente coñecidos sobre a autora.

A publicación deste epistolario constitúe un ilusionante inicio para a nova Biblioteca da Cátedra Rosalía de Castro. Trátase dun conxunto de cartas da primoxénita do matrimonio Murguía-Castro escritas no arco histórico que se estende entre os preliminares da Revolución Rusa e a ditadura de Primo de Rivera, un testemuño moi elocuente da pervivencia dun legado familiar construído no século XIX e que aínda nos interpela.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA